

Proyecto Educativo Libertario

Una introducción al anarquismo

3ª edición



Una Introducción al **Anarquismo**



Una Introducción al Anarquismo

N° de Inscripción: 214491.

© 2019 – Proyecto Educativo Libertario

2004 – 1° Edición.

2012 – 2° Edición.

2019 – 3° Edición (revisada).

Se permite la reproducción y difusión de este material con fines pedagógicos, libertarios y no comerciales, citando la autoría.

Diseño de cubierta

Taller Gráfico Mono con Navaja

Comentarios:

educatelibre@gmail.com

Índice.

I. Introducción.	5
• ¿Por qué somos anarquistas?	7
• La actualidad de una introducción al anarquismo.	10
• Anarquismo, más allá de las reducciones.	16
• Acerca del anarquismo.	20
II. Capitalismo.	22
• La sociedad dividida en clases.	23
• El estado.	27
• La cultura de la dominación.	32
• Las contradicciones del capitalismo.	37
• Algunas definiciones básicas.	47
III. Anarquismo.	51
• Construyendo una definición de anarquismo.	52
• La idea central del anarquismo.	55
• Autogestión, la propuesta anarquista.	59
• La organización anarquista.	66
• Pilares del anarquismo.	74
• Breve historia del anarquismo en Chile.	86
IV. Conclusión.	104
• La necesidad de proyectar el anarquismo.	106

I

INTRODUCCIÓN

¿Por Qué Somos Anarquistas?

Somos anarquistas porque ya son demasiados siglos soportando toda clase de gobiernos, tiranos, embusteros y déspotas. Somos anarquistas porque, no encontramos ninguna razón para que se nos explote y tengamos que trabajar para que un grupo de vagos y sinvergüenzas se conviertan en millonarios. Somos anarquistas porque no aceptamos las leyes que están inventadas para asesinarlos y ahogar nuestros gritos de protesta. Somos anarquistas porque no creemos en sus guerras, en sus patrias ni en sus dioses. Somos anarquistas porque detestamos su policía, sus generales, sus alcaldes y sus presidentes. Somos anarquistas porque sufrimos por las desgracias humanas. Somos anarquistas porque queremos la vida libre, sana, de igualdad y respeto mutuo para nuestros hijos e hijas. Somos anarquistas porque nos ahogan las lágrimas de tanta gente buena y noble, que han engañado generación tras generación. Somos anarquistas porque estamos avergonzados/as de su obra, en la cual no vemos más que muertos, hambrientos, cárceles, policías, militares, curas y millones de mentiras.

Nos llaman “terroristas”, cuando son ellos los que dominan los pueblos con bombas, tanques, cárceles, torturas y ejecuciones. Dicen que la anarquía es caos, cuando en la sociedad capitalista no vemos más que delincuencia, corrupción, atropellos y desigualdad.

Su ambición, su egoísmo, su poca inteligencia, su ceguera y su locura de poder, los está destruyendo. Su sociedad se tambalea porque, está sostenida por mentiras, terror, códigos y leyes, premios y castigos. Por eso somos anarquistas, y seremos anarquistas para que esta sociedad cambie de abajo a arriba. Somos anarquistas porque es necesario que alguien se enfrente a ellos, que grite sus atrocidades, que no sienta miedo de rebelarse frente a sus poderes. Somos anarquistas en la calle, en el trabajo y en la escuela, en la cárcel, en la silla eléctrica, ante vuestros jueces y en los cementerios, en cada acción cotidiana de nuestras vidas.

Somos anarquistas porque este modelo de sociedad no nos gusta y estamos decididos a transformarlo. Somos anarquistas porque decidimos actuar construir y proponer en vez de solo criticar...

La Actualidad de una Introducción al Anarquismo.

¿En qué está el anarquismo actualmente? ¿Dónde las y los anarquistas están desarrollando su política revolucionaria? ¿En qué espacios sociales se encuentran? ¿En qué conflictos sociales están participando? Todas estas preguntas son válidas en este momento, sobre todo si lo que se quiere es conquistar la libertad, eliminando toda relación social de opresión.

Actualmente, el anarquismo en la región chilena se encuentra fuertemente atomizado y debilitado frente a los embates del Estado y el Capital. Por una parte, los medios de comunicación han construido una imagen estereotipada del anarquismo, asociándolo exclusivamente con acciones violentas sin un sentido claro y realizadas por personas supuestamente desquiciadas. Esto ha ido legitimando la persecución y represión que los organismos jurídico-policiales efectúan no solo contra el incipiente movimiento anarquista, sino también contra diferentes movimientos sociales que se muestren críticos a las lógicas de dominación del mercado y el poder político. Peor aún, los diferentes grupos organizados e individualidades que componen el universo ácrata, han roto los pocos puentes de comunicación y debate que alguna vez se levantaron, fragmentándose en una amplia gama de tendencias mutuamente excluyentes e insolidarias entre sí. Esta amplitud de tendencias lejos de constituir una diversidad

enriquecedora, se ha convertido en fuente de confusión política conceptual que ha distorsionado los pilares más fundamentales de las ideas anarquistas como su visión social materialista y clasista o la crítica radical a la institucionalidad del Estado y las elecciones. En fin de cuentas, actualmente las propuestas de transformación del anarquismo han perdido presencia en los movimientos sociales y carecemos de instancias de diálogo y articulación que nos permitan aunar esfuerzos.

Desde nuestra perspectiva, necesitamos retomar la idea central del anarquismo: “construir una sociedad donde ninguna persona domine a otra”, lo que conlleva procesos de transformación social que sobrepasan con creces las opciones individualistas o la crítica académica, estamos hablando de desplegar nuestro arsenal analítico y metodológico en el seno de organizaciones sociales autónomas y horizontales que decidan colectivamente enfrentarse a las lógicas sociales dominantes. Para el logro de nuestro objetivo, la difusión de nuestras propuestas entre las y los oprimidos/as, así como la formación política de nuestros/as compañeras/os resultan muy importantes.

Retomar las lecturas clásicas del anarquismo y actualizar sus conceptos y propuestas, complementar dichos escritos con visiones contemporáneas y diferentes voces locales, sumarle la riqueza de las experiencias de lucha concreta que otros/as han protagonizado antes que nosotras/os resultan tareas importantes pero

difíciles de realizar de forma aislada. Más aún, cuando alguien desea acercarse a las ideas libertarias suele tener la sensación de que no hay referentes sólidos dónde acudir o que conceptualmente los textos disponibles son relativamente complejos de entender, desde la perspectiva de la acción colectiva, pareciera que siempre se está partiendo de cero, invisibilizando incluso nuestra propia historia. Por esto, como **Proyecto Educativo Libertario**, consideramos una necesidad y un placer editar esta tercera edición del texto “Una Introducción al Anarquismo”, pues creemos necesario facilitar el inicio de otros/as compañeros y compañeras a este ideal, así como también como una forma de despejar en parte, el camino para el reencuentro entre las diferentes agrupaciones e iniciativas ácratas en la región.

En ningún caso nos asumimos como dueños/as de la verdad o iluminadas/os del anarquismo, de hecho, si el texto se llama “Una Introducción al Anarquismo” y no sólo “Introducción”, es porque creemos que perfectamente pueden existir otras introducciones o formas de entrar a las ideas y postulados ácratas. No queremos cerrar el tema de las ideas libertarias sino abrirlo, invitando a las y los lectores/as no solo a seguir investigando sobre anarquismo, sino a sumarse a los espacios orgánicos que las y los oprimidos/as hemos construido o construiremos para pelear por nuestras necesidades y conquistar la libertad.

Finalmente, de nosotros y nosotras depende que el anarquismo, vuelva a ser una alternativa político - social sólida, legítima y viable para

solucionar los problemas de nuestra sociedad y construir ese mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones.

**Proyecto Educativo Libertario.
2019.**

Anarquismo, Más Allá de las Reducciones.

Para definir el término anarquismo, y con ello comprender las prácticas concretas de las y los anarquistas en el Chile actual, es necesario reconocer y descartar completamente, al menos cuatro reducciones recurrentes y mal intencionadas que surgen desde la prensa comercial, el sistema escolar y otros aparatos de poder. De esta forma, se avanzará en la detección de las ideas centrales del pensamiento ácrata y en el reconocimiento de elementos divergentes o en proceso de discusión al interior del movimiento anarquista.

Este ejercicio analítico no pretende concluir o establecer una verdad absoluta sobre el tema, sino más bien, abrir la conversación y la profundización que el desarrollo anarquista requiere y necesita. Al respecto, las principales reducciones del anarquismo son:

1.- Reducción del anarquismo a sus negaciones: La primera reducción consiste en identificar al anarquismo como una doctrina social anti-todo, es decir, carente de propuestas. Con esta reducción se destaca sólo los elementos que el anarquismo rechaza o critica directamente a través de sus prácticas y consignas, invisibilizando las propuestas y proyectos de construcción actualmente en desarrollo. Ejemplos de esta reducción es considerar al anarquismo

únicamente como anti-capitalismo, anti-patriotismo, anti-religión, anti-militarismo, etc.

2.- Reducción del anarquismo a expresiones de violencia: La segunda reducción consiste en asociar las prácticas y propuestas anarquistas, exclusivamente a las expresiones de descontento y rebeldía de diferentes grupos sociales, principalmente a las catalogadas como violentas¹. Protestas callejeras, enfrentamientos con la policía, ataques a sucursales bancarias y cadenas comerciales, entre otras, son ejemplos de acciones desarrolladas históricamente por los sectores marginados en el marco de diferentes conflictos sociales, no son exclusividad de las y los anarquistas, ni constituyen su única forma de actuar.

Para el anarquismo la violencia es sólo un medio y no un fin en si mismo. No es un capricho ni un fetiche, constituye una táctica de lucha determinada principalmente por el contexto social donde se desarrolla y los objetivos políticos que se buscan. Pensar que estos hechos constituyen delitos comunes o simplemente vandalismo, es desconocer su sentido político y el contexto social de su desarrollo, por ejemplo, no es lo mismo

¹ Se utiliza el término “catalogadas” para hacer evidente que la definición de lo que es o no violento es un acto de poder. Por ejemplo, si un carabinero transita por la calle con un arma es considerado normal, en cambio si un civil realiza la misma acción es considerado violencia y constituye un delito.

atacar una sucursal del Banco Santander que asaltar un almacén de barrio en una población.

3.- Reducción del anarquismo a expresiones subculturales: Una tercera reducción asocia al anarquismo exclusivamente a expresiones subculturales o contraculturales presentes en nuestra sociedad. Jóvenes vestidos de negro, extraños peinados, música y estética punk o hip-hop, no son más que una sumatoria de estereotipos y prejuicios que limitan la amplitud y potencialidad de las ideas libertarias. El anarquismo entrega herramientas metodológicas, analíticas y definiciones políticas perfectamente aplicables y factibles de desarrollar por el conjunto de la sociedad y no sólo por un segmento de ella. No es necesario vestir de alguna forma en particular, comer o no comer ciertos productos o poseer determinados gustos estéticos para adherir y desarrollar las ideas anarquistas.

4.- Reducción del anarquismo a momentos históricos pasados: Finalmente, la última reducción, supone al anarquismo como una tendencia presente en el origen del movimiento obrero, pero ya obsoleta para la sociedad actual. Claramente, el anarquismo en Chile tuvo gran fuerza durante los primeros treinta años del siglo veinte, pero eso no quiere decir, que sus ideas centrales no sigan teniendo vigencia frente a las contradicciones e injusticias del sistema capitalista y patriarcal. Más aún, el anarquismo ha desarrollado fuertes procesos de crítica y

autocrítica que han permitido actualizar su diagnóstico sobre la sociedad actual y diversificar sus proyectos y formas de organización.

Más allá de estas reducciones, es necesario comprender al anarquismo como una opción política basada en la auto-organización de explotados/as y oprimidos/os. Como una alternativa social al capitalismo y al patriarcado, es decir, como una propuesta de transformación del orden social vigente.

Esta propuesta revolucionaria encuentra sus antecedentes teóricos en diversos pensadores clásicos como Proudhon, Bakunin, Kropotkin o Malatesta por nombrar algunos, pero también su actualización en autores contemporáneos como Chomsky, Colombo, Bookchin o Bonanno entre otros y otras. También resulta importante destacar algunas experiencias concretas de lucha y construcción, que nutren significativamente el ideario anarquista, tales como los albores de la revolución rusa y la revolución española, el surgimiento del movimiento obrero latinoamericano, los procesos de toma de terreno y control obrero de industrias, las diferentes expresiones de organización social autónoma, los procesos de auto-educación o la “okupación” de viviendas abandonadas, entre muchas otras.

Así, el anarquismo ha adquirido fuerza y desarrollo en diversas expresiones orgánicas como colectivos barriales o estudiantiles, organizaciones políticas, sindicales, sociales o culturales, centros sociales y medios de

comunicación, grupos de afinidad de acción y propaganda, entre muchas más opciones. Cada una de estas variantes se presenta más como una herramienta de lucha que una receta o un fin en sí mismo.

Todo lo cual permite plantear una definición quizás provisoria de anarquismo, entendiéndolo como una teoría político-social revolucionaria, que propone la abolición del sistema social capitalista y las relaciones de dominio cualquiera sea su origen, proponiendo la construcción de una sociedad libre, solidaria y sin jerarquías; que satisface todas las necesidades del colectivo, sin atropellar la libertad individual de cada uno/a de sus integrantes, enfatizando la necesidad de organizarse y movilizarse frente a los propios intereses y necesidades, no delegando en otros/as las decisiones sobre nuestras vidas.

Más que programas y recetas, el anarquismo nos presenta ideas centrales, herramientas y sobre todo tensiones y cuestionamientos sobre lo más cotidiano de nuestro entorno, la posibilidad de autogestionar la vida y revolucionar la sociedad.

Acerca del Anarquismo.

El **anarquismo** surge como una alternativa política y social, a las desigualdades e injusticias provocadas por el sistema capitalista. Más aún, desde el anarquismo no basta sólo con analizar la

sociedad capitalista y denunciar sus problemas, sino que se propone el accionar colectivo de las y los propios/as afectados/as para la solución de sus problemas y conflictos. Se propone ideas centrales, tensiones y propuestas viables de solución a las contradicciones propias del sistema capitalista y patriarcal.

En otras palabras, se debe entender al anarquismo desde una doble perspectiva. Por una parte constituye una forma específica de ver la realidad social, es decir, una manera concreta de fijar la mirada y diagnosticar los elementos que conforman la sociedad y sus problemáticas. Y por otro lado, es una propuesta concreta de construcción política y social, o sea, un conjunto de metodologías y estrategias pensadas para transformar la sociedad y solucionar sus problemas.

Siguiendo esta idea, primero es necesario entender cómo funciona el capitalismo y cuáles son sus características, para luego comprender cabalmente cuáles son los lineamientos o pilares básicos de la propuesta anarquista. Dicho de otro modo, se debe detectar los principales conflictos de la sociedad actual, para poder intervenir en ella de forma real y efectiva.

II

CAPITALISMO

La Sociedad Dividida en Clases.

El capitalismo es un sistema social que se fundamenta en la división clasista de la sociedad, es decir, en el establecimiento de clases sociales que se distribuyen diferenciadamente la riqueza y las posibilidades de influir en la toma de decisiones de toda la sociedad.

Las clases sociales son grupos de personas que comparten una misma posición en la estructura social. Esta posición les otorga posibilidades y limitantes, necesidades y anhelos particulares, y si bien no existe la completa determinación de las personas a partir de su clase social, claramente no es lo mismo nacer en “cuna de oro” que “nacer sin cuna”. Dicho de otro modo, las condicionantes estructurales de cada clase social influyen directamente en las características de las personas que componen dicha clase, haciendo que posean intereses y necesidades similares e incluso semejanzas en las visiones de mundo y opiniones sobre diversos temas².

En el sistema capitalista la estructura de clases sociales se articula en función de diversas combinaciones de las siguientes tres dimensiones sociales o grupos de variables:

- Condiciones Económicas (poseer o no capital, riqueza, medios).

² Es necesario insistir en que las características atribuibles a las clases sociales, no niegan la diversidad cultural de la misma, ni el carácter único de cada persona o individuo.

- Condiciones Políticas (tener o no ingerencia en la toma de decisiones).
- Condiciones Culturales (visión de mundo, subjetividad, valores).

En este contexto, la riqueza y los beneficios sociales se distribuyen desigualmente entre las diferentes clases sociales y este hecho determina antagonismos y jerarquías, que abarcan casi todos los aspectos de la vida social.

Por una parte se observa la clase dominante, compuesta principalmente por grandes empresarios y la elite política, quienes acumulan gran cantidad de capital económico y poder. En el otro extremo de la balanza, se encuentra la clase explotada y oprimida, compuesta por todas/os aquellos/as que para poder subsistir, deben vender su fuerza de trabajo y emplearse en los cupos disponibles en el mercado laboral, sin gozar de riquezas ni poder.

Si bien éstas son las dos clases sociales principales (conocidas también como burguesía y proletariado), es posible distinguir otros subgrupos al interior de una sociedad, por ejemplo, pequeños/as propietarios/as, trabajadores/as independientes, profesionales y oficinistas; en definitiva todos quienes constituyen la llamada “clase media”.

Si bien es posible distinguir numerosos grupos o clases sociales al interior de una sociedad, sólo

una de ellas, la clase dominante es la que se lleva prácticamente todos los privilegios y ejerce dominio sobre la sociedad entera; es decir, todos los otros grupos serán dominados y explotados por ésta. Es esta clase la que controla al Estado e impone los valores y patrones culturales dominantes, se apropia de la mayor parte de la riqueza social y legitima su dominio a través de las leyes, los medios de comunicación y el sistema escolar.

En cuanto a la dinámica del capitalismo, éste siempre se encuentra en movimiento y conflicto, específicamente, en conflictos entre grupos y subgrupos sociales o lucha de clases, es decir, donde distintos grupos se enfrentan para defender sus propios intereses. Los empresarios se esfuerzan por aumentar sus ganancias, mientras que las y los trabajadores/as, con distintos niveles de organización y éxito, intentan mejorar sus condiciones de vida.

Las clases sociales nunca son completamente homogéneas, por lo que a la lucha de clases, es necesario agregar roces y conflictos al interior de cada clase, es decir, como eterno movimiento de intereses y posiciones sociales. Estos conflictos pueden tener su origen en diferencias económicas o políticas, pero además influidas por factores culturales, religiosos, étnicos, territoriales, etc.

Los conflictos producidos por el capitalismo no sólo se expresan en lo económico, sino también en lo político y en lo cultural. No sólo se explota a las y los trabajadores/as sino que además se intenta

moldear a cada individuo como sujeto funcional y pasivo, es decir, que no cuestione el orden social, sino más bien que lo legitimen y reproduzcan cotidianamente.

En este sentido, el capitalismo ha perfeccionado diversas formas de control, dominio y represión de las voces disidentes que han ido surgiendo frente a sus injusticias y atrocidades. Entre estas herramientas, la más efectiva es el Estado.

El Estado.

El Estado es un aparato de dominación de la clase explotadora. Un instrumento a través del cual los ricos y poderosos actúan en conjunto, para garantizar la perpetuación y defensa del sistema, haciendo valer las leyes, legitimando la explotación económica y controlando las posibles amenazas. En el Estado, se combinan de forma intencionada, diversas políticas y normativas, capaces de regular el sistema, controlar a las y los oprimidos/as, neutralizar conflictos, formar sujetos funcionales, reprimir disidentes, etc.

La función social del Estado es mantener la estructura de clases de la sociedad capitalista, asegurando la desigualdad y controlando las amenazas internas y externas que atenten contra el sistema. Si bien la forma concreta que puede adoptar el Estado puede variar enormemente en diferentes contextos históricos, por ejemplo entre democracias y dictaduras o entre Estados benefactores o Estados subsidiarios, el aparato estatal siempre apuntará a mantener la diferencia entre quienes poseen o no riquezas y entre quienes toman o no las decisiones, es decir, entre clases sociales antagónicas y excluyentes.

Las “elecciones democráticas” son una forma más de legitimar el abuso y la explotación de la clase dominante, ya que hacen creer a la gran mayoría de las personas, que su opinión y participación es importante, aunque nunca incidan realmente en los temas sociales de fondo, como la propiedad

privada, la distribución de la riqueza, las formas de dominio, etc.

El Estado es el principal órgano pensante y ejecutor de la clase dominante, ya que en él se elaboran las políticas y normativas que rigen a toda la sociedad. Por lo que se ha construido un gran aparataje jurídico y político, para que las clases dominadas jamás lleguen a controlarlo³.

El Estado como instrumento de dominación política de la clase dominante cumple importantes funciones sociales, como garantizar y proteger la propiedad privada, establecer y regular legalmente el orden económico, legitimar las jerarquías sociales, controlar el descontento, invertir en infraestructura, formación de mano de obra y aplicar políticas sociales de disciplinamiento, control y represión. El Estado, se levanta como la única instancia, capaz de velar por el “orden” y la normalidad de las cosas, regulando la convivencia social, y garantizando el desenvolvimiento del capitalismo.

Para el cumplimiento de estas funciones sociales y de acuerdo al modelo de desarrollo capitalista imperante, el aparato estatal ha cambiado muchas veces de forma, aumentando o disminuyendo su

³ De hecho, cuando un/a explotado/a ha llegado ocupar un puesto de poder en el aparato estatal, cambia su condición de clase, deja de ser oprimida/o y pasa a ser opresor. El acceso al poder cambia la clase social de las personas, por lo que la propuesta anarquista no será conseguir poder en nombre de las y los explotados/as sino destruirlo de raíz, para liberarnos colectivamente y organizar una sociedad distinta.

contingente de funcionarios/as y reparticiones, o también, asumiendo o delegando determinados temas de interés público.

En la historia reciente de Chile, a partir de la dictadura militar de Pinochet, el Estado ha disminuido drásticamente su tamaño formal, reduciendo el presupuesto de sus reparticiones, la planta de funcionarios y por sobre todo, permitiendo que empresas privadas transformen en lucrativos negocios actividades que antes eran desarrolladas por el Estado, tales como educación, salud, previsión, carreteras, puertos, construcción de viviendas, aseo de las ciudades, etc.

Claramente esta mutación del aparato estatal en ningún caso significa una disminución de su poder e importancia como articulador de la vida social. Por el contrario, algunas dimensiones del Estado no han dejado de crecer, como por ejemplo, las ramas de la defensa y seguridad, o desde otra perspectiva, los ámbitos de competencia y regulación a través de leyes y políticas específicas.

• Estado de Derecho y Ciudadanía.

Actualmente, el Estado chileno intenta asumir la figura de “Estado de Derecho”, es decir, en el que su funcionamiento esta regido por leyes y normativas fundamentadas en la eficiencia y la racionalidad y no en el personalismo de quienes

ocupan determinados cargos. Surgen aquí variados discursos públicos al estilo de que “las instituciones deben funcionar” o sobre la “igualdad de oportunidades”, todos los cuales se sustentan en la contraparte perfecta del Estado de Derecho, como es el concepto “ciudadanía”.

Claramente la supuesta igualdad básica e integradora de las y los ciudadanos/as sólo existe en el papel, pues ninguno de los supuestos derechos ciudadanos se concretiza realmente. Por ejemplo, existen fuertes trabas para ejercer y desarrollar la libre asociación o la libertad de expresión de las personas, el sistema electoral permite escoger autoridades pero excluye a las personas del debate y las decisiones, los servicios públicos son absolutamente precarios e ineficientes en el desarrollo de sus tareas, dejando gran parte de las necesidades básicas de la población, insatisfechas o sujetas a las lógicas del mercado.

En buenas cuentas, la ciudadanía se levanta como un dispositivo ideológico de dominación que intenta hacer creer que todas las personas son iguales y libres. Que cada ciudadano/a es importante y participa en la toma de decisiones. Como si la opinión de la famosa señora Juanita realmente valiese lo mismo y fuera igual de respetada que la opinión de “los Luksic” o “los Edwards”, que tuviese las mismas oportunidades y beneficios.

La ciudadanía como proyecto político, es antagónico a una visión materialista y crítica de la

realidad, pues niega elementos constitutivos de la sociedad actual, como la existencia de clases sociales que desarrollan relaciones sociales de dominación y explotación, donde unos pocos, controlan la sociedad y obtienen beneficios a costas de muchas y muchos, supuestamente, también ciudadanos/as.

Finalmente, con el Estado de Derecho y las políticas “ciudadanas”, se ha intentado despolitizar la toma de decisiones de la vida pública, haciendo creer que las políticas económicas, laborales, educacionales, energéticas, entre otras deben ser adoptadas y dirigidas por especialistas o “técnicos”, sin que las personas afectadas directamente por esas políticas pueda opinar e influir en ellas. El resultado es la apatía e inercia de los buenos/as ciudadanos/as y la criminalización de las protestas y los movimientos sociales críticos a este injusto orden social.

La Cultura de la Dominación.

La cultura puede ser entendida como el conjunto de conocimientos, costumbres y valores contruidos socialmente en un momento histórico determinado. Estos elementos son lo que articulan el sentido común de las personas, de tal forma que comprendan la realidad que viven y puedan operar en ella.

La cultura de una sociedad no es un elemento estático ni homogéneo, por el contrario, constantemente presenta movimientos, rupturas, cambios y choques. Específicamente, la aparición de nuevos conocimientos, la tensión en determinadas costumbres, el sinsentido que producen algunos valores, entre otros ejemplos, puede generar la aparición de subculturas que incluso pueden presentar elementos contraculturales.

Las subculturas responden a diferentes características de los grupos sociales, por ejemplo, los sectores más marginales de la sociedad, tienden a desarrollar elementos subculturales que muchas veces son incomprensidos y normalmente rechazados por los estratos altos y las instituciones de poder. En este sentido, se puede plantear que por diferentes condiciones o variables económicas, sociales, religiosas, geográficas, etc., nuestra sociedad posee diversas subculturas, como verdaderos subconjuntos de la cultura dominante.

Algunas de estas subculturas pueden desarrollar prácticas sociales, valores o costumbres que chocan o contradicen los conocimientos y saberes propios de la cultura dominante, apareciendo así, los elementos contraculturales como por ejemplo, la negación de la propiedad privada que se desarrolla en el movimiento okupa o la prácticas de violencia que se desarrollan entre las denominadas “barras bravas”.

Si bien pueden existir numerosas subculturas, incluso con elementos contraculturales, toda la sociedad se ve afectada o influida por la cultura dominante, que recoge en primera instancia, los conocimientos, valores y prácticas sociales de la clase dominante, como los criterios de verdad y de belleza, es decir, con la vara con la que se mide a las demás expresiones culturales. Así, será considerado “bello” lo que la clase dominante valore como tal; “bien hablado”, la forma de hablar de los ricos y poderosos; “bien vestido”, la moda que ellos impongan, etc.

Más allá de estos ejemplos, es importante destacar que serán los valores centrales del capitalismo, los pilares de la subjetividad que se intenciona construir en toda la sociedad: individualismo, competencia, consumismo y sumisión, parecen dar sentido a la vida cotidiana de miles de personas.

La compleja estructura política – económica, que sólo beneficia a ricos y poderosos, no podría funcionar adecuadamente sin este componente estratégico, es decir, sin la construcción de una

verdadera **subjetividad capitalista** en grandes segmentos de la población.

Esta subjetividad capitalista, se posiciona como el centro de la vida social, determinando la forma de ver el mundo, los valores sociales, los anhelos y aspiraciones, así como promoviendo la internalización de las normativas y la institucionalidad vigente.

Esta funcional subjetividad, opera tanto en términos individuales como colectivos, levantando los principales valores culturales de nuestra sociedad, descartando de plano, el cuestionamiento del sistema.

El objetivo de fondo, es construir un tipo particular de sujeto, el cual pueda desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual. Un sujeto dócil y funcional, que no presente reparos importantes al sistema, sino que se sienta satisfecho y entusiasta con respecto a sus logros individuales, que anhele ser más que su vecino/a, ganar más dinero, tener más bienes, etc. y que por sobre todo, crea verdaderamente que el mercado o las vías institucionales son las formas ideales para la resolución de sus necesidades y problemas.

Tanto es así, que incluso gracias a la cultura dominante y la subjetividad capitalista, las injusticias propias de este sistema son asumidas como normales o como responsabilidades individuales de quienes sufren las desventajas sociales.

El mayor logro cultural del capitalismo, es construir la imagen de que las y los pobres mantienen esa condición porque no trabajan lo suficiente, que las y los estudiantes de colegios marginales no obtienen buenos resultados porque son flojos/as o que los sectores desposeídos, sencillamente no se esfuerzan por cambiar su realidad, etc. Este traspaso de responsabilidades sociales a casos individuales, invisibiliza u oculta las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad, esconde las razones reales y apaga las críticas.

La construcción de esta subjetividad, está cargo de dos importantes instituciones: el sistema de educación formal, considerado desde el jardín infantil, hasta las instancias de educación superior, como también, los medios de comunicación de masas, ya sean impresos, audiovisuales y/o digitales.

Por una parte el sistema educacional socializa directamente a las niñas, niños y jóvenes, inculcándoles conocimientos, metodologías, conductas esperadas, tradiciones y valores específicos acordes a la sociedad capitalista⁴.

Por otro lado, los medios de comunicación informan y enfatizan desde líneas editoriales

⁴ No siempre se ha enseñado lo mismo ni de la misma forma. Los procesos pedagógicos siempre poseen una naturaleza política que los orienta. Para reforzar esta idea se sugiere revisar textos de Paulo Freire o Bernard Charlot.

empresariales o estatales, mostrando sólo la perspectiva del poder. Tergiversan o ignoran los discursos alternativos y generan contenidos exclusivamente con el criterio de maximizar sus utilidades económicas.

Finalmente, muestran “un mundo feliz”, sin conflictos ni finales tristes, un mundo completamente ajeno a la realidad de la mayoría de la población, pero que se les acerca en forma gratificante y sin esfuerzos; mostrando las ventajas de una vida adinerada y despreocupada, pese a que sólo sea la vida de una minoría cada vez más reducida.

El nuevo sujeto construido, es una creación cultural completa y funcional al sistema capitalista. Un sujeto apático y despreocupado por los principales problemas sociales, sin solidaridad ni conciencia de clase, en definitiva, un sujeto sumiso y atomizado de su entorno social inmediato.

Contradicciones del Capitalismo.

Vivimos en una sociedad capitalista, en la que un grupo reducido de personas mantienen una relación de explotación y dominio sobre la mayor parte de la población.

En este sentido, resulta pertinente comprender que el sistema capitalista se mantiene y desarrolla a través de dos relaciones sociales fundamentales entre las clases sociales, estas relaciones pueden ser comprendidas como contradicciones de intereses y sentidos al interior de la sociedad:

1. Relación social de Explotación en el nivel económico.
2. Relación social de Dominación en el nivel político.

La relación de explotación, consiste en el enriquecimiento de la clase dominante, a partir del trabajo asalariado del resto de la sociedad. Esta relación mantiene y reproduce la acumulación de capital por parte de los grandes empresarios y el endeudamiento y/o empobrecimiento de amplios sectores sociales.

Más allá de que algunos grupos sociales, como la denominada “clase media” e incluso algunas personas de sectores marginales, hayan mejorado sus condiciones mínimas de vida, a través del acceso a determinados bienes de consumo, la distribución de la riqueza en Chile, está entre las

más desiguales e injustas de Latinoamérica. Específicamente, el 56% de la riqueza se concentra en el 20% de la población, mientras el 44% restante, se distribuye en el 80% de las y los habitantes⁵. Es decir, la contradicción económica es que todo el progreso y desarrollo de una sociedad, beneficia a unos pocos y pero surge del abuso y la explotación de una inmensa mayoría.

El fenómeno de la explotación se desencadena cuando el empresario se apropia de lo producido por “sus” trabajadores/as, quienes sólo reciben un sueldo a cambio. Si bien este incluso puede ser alto, no es proporcional a los beneficios del patrón quien se enriquece sin siquiera haber trabajado. Más aún, las empresas generan nuevas utilidades a partir de la comercialización de los productos en el mercado.

Por su parte, la relación social de dominación consiste en excluir a la gran mayoría de las personas, de la toma de decisiones sobre los temas políticos y sociales que les afectan directamente. Esta relación social, mantiene y reproduce las lógicas de jerarquía y subordinación en todos los ámbitos de la vida. La clase dominante asume el control político de la sociedad, estableciendo leyes y acciones estatales que benefician a sus miembros y aseguran el funcionamiento del sistema.

Las clases dominadas poseen escasas posibilidades de incidencia sobre su entorno o

⁵ Datos entregados por la encuesta CASEN 2015.

posibilidades de organización autónoma. El sistema genera simulacros de participación social, a través de los rituales electorales o las instancias de consulta y organización ciudadana (partidos políticos, sindicatos apatronados, centros de estudiantes verticales, juntas de vecinos sin vecinos/as, etc.).

La gran contradicción política de la sociedad capitalista, es que lejos de generar igualdad y participación entre las y los ciudadanos/as, genera marginación y exclusión de la gran mayoría de las personas, así como autoritarismo y corrupción por parte unos pocos.

Ambas relaciones sociales (explotación y dominación), son complementarias, estableciendo y reproduciendo con ellas, la estructura de clases de una sociedad. El grupo de personas que explota el trabajo ajeno y toma las decisiones en su beneficio, adquiere clara conciencia de sus privilegios, conformando la clase social dominante, con un alto grado de cohesión y solidaridad interna. Por su parte, el resto de las personas, de acuerdo a sus niveles de riqueza y poder, conforman las clases sociales dominadas, adquiriendo la subjetividad capitalista propia de la cultura dominante.

Las contradicciones fundamentales del capitalismo, lejos de ser su anomalía, constituyen su principal resultado estructural, es decir, la consecuencia lógica de un injusto sistema.

Es en este eterno movimiento de clases sociales antagónicas, donde además se generan otras contradicciones sociales importantes de comprender y asumir, tales como las contradicciones de género o ambiental.

• Problemáticas de Género.

La contradicción de género se refiere a que pese a todo el discurso modernizador y liberal presente en la sociedad capitalista, lo masculino y heterosexual, emerge como posición dominante en las relaciones sociales de género, en abierto desmedro de lo femenino y de la diversidad sexual.

Existen diferentes formas de ser hombre y ser mujer para cada clase social, distintas maneras de relacionarse y de desenvolverse socialmente. Por ejemplo: No es lo mismo ser mujer empresaria, profesional y adinerada, que ser mujer pobladora, dueña de casa y vender cachureos en la feria. No es lo mismo ser un gay adinerado e intelectual o un travestí que ejerce el comercio sexual callejero...

En buenas cuentas, las desigualdades y la opresión capitalista se entrecruzan y desarrollan diferentes tipos de identidades de género, todas marcadas por el machismo y el patriarcado presentes en la sociedad actual.

Al respecto, es necesario identificar al menos, cinco ejes de tensión sobre la construcción de género que el sistema capitalista presenta. Estos ejes deben ser entendidos como subdimensiones de esta problemática en la sociedad actual:

1. Construcción social de identidades: Se refiere a los escasos grados de libertad y autonomía que poseen las personas para construir su propia identidad, más allá de los moldes y estereotipos impuestos por el sistema capitalista. Es decir, en qué medida hombres y mujeres se sienten cómodos y a gusto consigo mismas/os, capaces de adoptar su propio estilo de vida, orientación sexual, creencias, estética, entre otros elementos.

Específicamente, existen estereotipos y roles diferenciados para hombres y mujeres: el niño estudioso, la niña hacendosa, la “mina sexy”, el “choro de pobla”, la dueña de casa y madre abnegada, el marido “rey del hogar”, etc. Cada uno de estos estereotipos, se fundamenta en el individualismo y el consumismo, aportando el sustrato para que las lógicas de dominación se reproduzcan cotidianamente.

2. Desigualdad económica y de poder: El segundo eje consiste en la abierta desigualdad social que deben sortear las mujeres en relación a los hombres. Esto se expresa en la desigual distribución de ingresos y salarios según el sexo y la amplia discriminación laboral contra las mujeres trabajadoras a la hora de establecer

contratos o ejercer derechos, acoso sexual, sobrecarga de trabajo doméstico, etc.

3. **Construcción de pareja y familia:** La sociedad capitalista se caracteriza por mantener y reproducir relaciones jerárquicas, machistas y patriarcales en los vínculos amorosos y familiares. La idea de propiedad privada alcanza a los seres humanos y muchas personas se sienten dueñas de las demás, presentándose la clásica y nociva escena de celos o la más descarnada y cruel relación de dominación y violencia intrafamiliar, que puede incluso llegar al femicidio.

En relación a la tenencia y cuidado de los hijos e hijas, la falta de educación y acceso a mecanismos de control mantienen una alta tasa de embarazos no deseados, niños y niñas maltratados/as o abandonados/os, padres y madres ausentes o despreocupados/as por su descendencia.

4. **Sexualidad reprimida:** La sociedad se caracteriza por limitar e inhibir las posibilidades de un desarrollo sano y placentero de la sexualidad, sobre todo para las personas de la clase oprimida, pues existe escasa o nula educación sexual, fuertes trabas a la planificación y al control de la natalidad.

A través de los medios de comunicación se difunden estereotipos de belleza que mortifican y frustran enormemente al segmento más joven, quienes en pleno despertar sexual, muchas

veces no cuadran con las características físicas socialmente valoradas. A esto es necesario sumar la exacerbada cosificación de los cuerpos y la marcada intolerancia a la diversidad sexual, que acarrearán gran cantidad de prejuicios y discriminaciones.

5. **Falsa liberación de las mujeres:** Uno de los principales riesgos que enfrentan los movimientos feministas, es la nociva tendencia a segmentar la lucha por la emancipación de la mujer de los demás componentes de la lucha de clases, es decir de la lucha por la liberación de la humanidad entera. En otras ocasiones, se tiende a reducir las problemáticas de género, exclusivamente a su dimensión sexual, olvidando los componentes políticos, económicos y culturales que están a la base de la opresión. Finalmente, se puede señalar la sobrevaloración que algunas personas manifiestan en relación a reformas o medidas estatales que alivian o regulan las relaciones de género, pero que no apuntan a la abolición del capitalismo ni del patriarcado, por lo que no constituyen avances efectivos por nuestra libertad.

• Problemáticas Ambientales.

Desde otra perspectiva, la contradicción ambiental consiste en que el actual modelo de desarrollo capitalista, en vez de asegurar la vida de la humanidad, está depredando, destruyendo y contaminando de forma irreversible todo el planeta.

Es decir, el desarrollo capitalista conlleva el deterioro de la biodiversidad y la posible extinción de la vida.

Si bien todas las personas influyen positiva o negativamente en la relación de la civilización humana con el entorno, las diferentes clases sociales poseen posibilidades y responsabilidades muy diferentes.

Efectivamente es la clase dominante la que monopoliza la toma de decisiones sobre el uso de tecnologías, extracción de recursos y políticas ambientales. Son los grandes empresarios y gobernantes, los que rompen los equilibrios en función de maximizar utilidades. Por su parte, las clases dominadas apenas controlan una parte muy pequeña de su accionar, no pudiendo influir en las decisiones políticas sobre el modelo de desarrollo imperante.

En este desalentador contexto, resulta pertinente identificar al menos cuatro ejes de tensión en relación a la problemática ambiental:

1. **Destrucción de la biodiversidad:** El modelo de desarrollo capitalista ha ido destruyendo ecosistemas y extinguiendo especies animales y vegetales, como nunca antes había ocurrido. El desarrollo tecnológico lejos de mejorar la calidad de vida, destruye las posibilidades de subsistencia de la humanidad y todas las demás especies vivas del planeta.

2. **Seguridad alimentaria, del agua y el aire:** La población mundial aumenta rápida y descontroladamente, muy pronto se calcula que habrán siete mil millones de personas en el planeta, por lo que contar con alimentos suficientes, agua potable y ambientes menos contaminados, resulta una urgencia vital.
3. **Matriz energética y apropiación de tecnología:** El tercer eje se relaciona con las fuentes de energía disponible y su impacto en el ambiente, así como la generación de tecnologías amigables con la biodiversidad y los equilibrios ecológicos.
4. **Ecología como nicho de mercado:** Finalmente, es necesario denunciar y rechazar la articulación de verdaderos nichos de mercado o modas ecológicas que buscan enriquecer a algunos pocos y calmar la conciencia de muchos/as, a través de la implementación de lógicas de mercado en el cuidado de la naturaleza y la vida.

Abordar estos ejes, requieren modificar la actual distribución de la riqueza, la función social que se le asigna a la ciencia y la tecnología, así como el modelo de desarrollo imperante.

Es imposible que el sistema capitalista respete la vida en el planeta, pues su objetivo es beneficiar sólo a unos pocos. Sólo un cambio radical de organización social y modelo de desarrollo puede

abrir posibilidades de futuro⁶. Un nuevo sistema social debe equilibrar el bienestar de la humanidad entera con el respeto y valoración de las demás expresiones de vida del planeta Tierra.

Desde esta perspectiva, resulta fundamental que el movimiento anarquista se posicione políticamente en cada una de estas contradicciones y problemáticas, desarrollando objetivos y líneas de acción concretas para su abordaje y superación.

⁶ Se recomienda revisar los planteamientos teóricos de Murray Bookchin sobre “Ecología Social” para profundizar en este punto.

Algunas Definiciones Básicas.

Antes de continuar, resulta interesante sistematizar algunos de los conceptos utilizados hasta aquí, de forma tal que puedan ser fácilmente comprendidos y se constituyan en aportes a la futura discusión. En ningún caso pretenden ser rigurosas en términos teóricos, sino sólo facilitar la comprensión de nuestra realidad.

- **Capitalismo:** Sistema social que se basa en la división clasista y jerárquica de la sociedad. Por una parte la clase dominante acumula riqueza y poder, ejerciendo explotación y dominio sobre las demás clases sociales. Por otra parte, las clases dominadas, que deben trabajar para subsistir y no tienen influencia en la toma de decisiones sobre su propio entorno.

- **Clase:** Conjunto de personas que ocupan el mismo lugar en el sistema social imperante. Esta posición se establece en base a características económicas, políticas y culturales de las personas. Las personas que pertenecen a una misma clase, comparten algunas características sociales importantes (nivel de ingresos, tipos de ocupación, nivel de influencia en la política, visiones de mundo)⁷.

- **Lucha de Clases:** Conflicto permanente entre los distintos grupos que conforman una sociedad;

⁷ Esto no debe ser entendido como uniformidad absoluta. Por el contrario, al interior de cada clase social existe gran diversidad.

cada uno de ellos, lucha por sus intereses particulares. Este conflicto, es el responsable de las grandes transformaciones en la historia de la humanidad (como por ejemplo, el fin de las monarquías, las independencias nacionales, guerras y dictaduras, etc.)

- **Estado:** Aparato de dominación de la clase dirigente, desde donde se ejerce de forma legítima, el monopolio de la violencia (sólo el Estado puede usar la violencia legalmente), con el fin de asegurar la mantención y perfeccionamiento del sistema social imperante en una sociedad. Está compuesto por toda la institucionalidad legal vigente, entre las que se puede mencionar al presidente y sus ministros, el parlamento, los tribunales de justicia, las leyes y normativas, las corporaciones y aparatos públicos, así como el ejército y las fuerzas de orden y seguridad, entre otras reparticiones.

- **Cultura Dominante:** Conjunto de conocimientos, costumbres, valores y visiones de mundo que moldean la forma de ver y las actitudes de las personas, construyendo un tipo de sujeto funcional y sistémico, que legitima el orden social y reproduce la sociedad capitalista en cada momento de su vida. Es necesario señalar, que los elementos centrales de la cultura dominante son impuestos por la clase dirigente.

- **Globalización:** Supremacía mundial del sistema social capitalista. Esta supremacía se expresa en el ámbito económico, donde un reducido grupo de

empresas transnacionales se levanta como el eje de la economía mundial, y también en el ámbito político, donde unos pocos Estados nacionales (EEUU, Rusia, Inglaterra, etc.) ejercen hegemonía por sobre los demás y donde surgen instancias supranacionales como el FMI, el BM, la ONU o la OTAN, cada vez son más influyentes en las decisiones políticas de los diferentes países⁸. Finalmente, la globalización también posee elementos culturales, como la propagación de una subjetividad capitalista en casi todos los rincones del planeta lo que se traduce en la imposición de determinados patrones de consumo e individualismo generalizado.

- **Capitalismo de Estado:** También conocido como “socialismos reales”, consiste en una matiz del sistema social capitalista, en el cual, el Estado es el principal propietario de los medios de producción, y donde los altos funcionarios del partido hegemónico se constituyen como la clase dominante. Existió principalmente en la ex URSS y el bloque del este, actualmente se desarrolla en China, Cuba y Venezuela.

- **Marxismo - Leninismo:** Doctrina política social que propone la necesidad de constituir un partido político encargado de ser la vanguardia revolucionaria. Su objetivo es apoderarse del Estado, para conducir a la sociedad desde el capitalismo hacia el comunismo. Cada vez que un partido marxista leninista ha llegado al poder, se

⁸ Se recomienda revisar los planteamientos de Noam Chomsky sobre “Estado Global”.

ha impuesto el capitalismo de Estado, sin generar mayores transformaciones sociales.

III

ANARQUISMO

Construyendo una Definición de Anarquismo.

Para definir el término anarquismo, se puede citar el origen etimológico o lingüístico del término, que hace simple referencia a una sociedad sin gobierno. Por otra parte, se puede hacer referencia a antiguos postulados ácratas de determinadas escuelas filosóficas presocráticas, que negaban toda autoridad sobre la voluntad individual de los ciudadanos de las polis griegas. Sin embargo, nada de esto nos acercaría a una definición más acabada del anarquismo moderno.

Obviamente, el anarquismo nada tiene que ver con conceptos como el caos, la desarticulación social o el desorden. De hecho, el que estas ideas se asocien al anarquismo, según diccionarios, la prensa y las instancias de educación formal, constituyen un sistemático intento de neutralización de su potencial revolucionario, ya que lo deslegitima como opción social concreta, tildándolo de terrorífico, nocivo y asocial.

La idea es definir y difundir al anarquismo como una **alternativa viable y legítima para nuestra sociedad**, entendiéndola como una opción política basada en la auto - organización de las y los explotados/as y oprimidos/as, a favor de sus propios intereses. Es decir, como una construcción social, que sobrepasa rasgos etarios o subculturales, y que pertenece al conjunto de la clase trabajadora.

En este sentido, para entender el anarquismo como una expresión política antagónica al actual sistema de dominación, se debe hacer referencia a diversos autores o significados, que han surgido al calor de distintas luchas sociales, desde los orígenes del capitalismo hasta nuestros días. Específicamente, a los pensadores clásicos del anarquismo, como Proudhon, Bakunin, Kropotkin o Malatesta, quienes han ido progresivamente entregando elementos definitorios del pensamiento anarquista. O por otra parte, se puede buscar en las prácticas concretas, desarrolladas en conflictos tales como, los orígenes de la Revolución Rusa, la Revolución Española, el surgimiento del movimiento obrero latinoamericano, etc. Sin embargo, desarrollar tal síntesis requeriría un documento mucho más extenso y acabado.

Por ahora, como un primer aporte a la discusión, y como una definición quizás provisoria, se entenderá anarquismo, como una teoría político - social revolucionaria, que propone la abolición del sistema social capitalista y las relaciones de dominio cualquiera sea su origen, proponiendo la construcción de una sociedad comunista, autogestionada, libre, solidaria y sin jerarquías; que satisface todas las necesidades del colectivo, sin atropellar la libertad individual de cada uno/a de sus integrantes.

Básicamente, es un conjunto de postulados teóricos y prácticos, que pueden orientar la transformación radical y revolucionaria de la sociedad, oponiendo la libertad y la solidaridad del

comunismo, a la opresión y explotación del capitalismo, todo bajo el principio básico de que no puede existir ninguna persona con dominio sobre otra.

Cabe destacar, la naturaleza social del concepto de libertad al que se refiere el anarquismo, entendiendo que ninguna persona puede ser libre mientras exista la explotación y la opresión social. En otras palabras, no se trata de una liberación individualista de la sociedad, sino de su transformación revolucionaria hacia el comunismo.

La Idea Central del Anarquismo.

La idea central del anarquismo es que **ninguna persona puede estar por encima de otra**. Dicho de otro modo, nadie puede dominar o controlar a otra persona.

Efectivamente, el valor fundamental del anarquismo es la **libertad**, por lo que todo su despliegue teórico, político y metodológico se enfoca en la **búsqueda y construcción de una sociedad libre**, donde las personas vivan íntegras y felices.

Desde el prisma liberal-capitalista, la libertad de cada individuo se limita o llega hasta la libertad de las otras personas. Es decir, la vida en sociedad constituiría un obstáculo para la libertad plena. Sin embargo para el anarquismo, este supuesto es la negación de la libertad misma. No se trata de una idea abstracta o un sentimiento de pureza, la libertad es un principio de organización social, que guía las relaciones cotidianas entre las personas en contextos determinados.

“No soy verdaderamente libre más que cuando todos lo seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres. La libertad de otro, lejos de ser un límite o la negación de mi libertad, es al contrario su condición necesaria y su confirmación. No me hago libre verdaderamente más que por la libertad de las y los demás, de suerte que cuanto más personas que me rodean son libres y más vasta es su libertad, más

extensa, más profunda y más amplia se vuelve mi libertad”⁹.

Esto, pues el anarquismo plantea que es la interacción con sus pares lo que humaniza al ser humano. “La persona no se convierte en sujeto y no llega, tanto a la conciencia como a la realización de su humanidad, más que en la sociedad y solamente por la acción colectiva de la sociedad entera”¹⁰. La vida en sociedad, es la condición necesaria para que el ser humano pueda desarrollarse y así, tomar conciencia de sus grados de libertad, si es necesario, también de rebelarse junto a sus pares contra sus opresores.

Una persona sólo puede sentirse humano/a y libre en presencia y ante otras personas, en la medida que es capaz de reconocer también la libertad y la humanidad de todas las demás. Sin embargo, la libertad no se trata de que cada cual haga lo que se le antoje, sin ninguna conciencia de sus actos, pues eso sería libertinaje inconsciente y destructivo. La vida colectiva requiere de acuerdos y regulaciones, las que se dan por los valores individuales, (que cada uno/a construye, basándose en sí misma/o y en su entorno) y colectivos, es decir a partir de la reflexión colectiva y las necesidades e intereses sociales.

Pero, la libertad va mas allá de mirar a las y los demás como semejantes, respetarles y convivir con ellos/as. **Para ser completamente libres, los**

⁹ Bakunin, Mijail, “Dios y el Estado”, 1871.

¹⁰ Ibíd.

seres humanos/as deben satisfacer todas sus necesidades. Es decir, ser capaces por medio de la interacción con nuestros pares, de encontrar soluciones para todos los problemas de subsistencia, partiendo desde los más básicos, como techo y comida, hasta aquellos que no parezcan tan vitales pero que sin duda son importantísimos, como la comodidad y el placer. Para esto se requiere poner al alcance de toda la sociedad, la tecnología existente para lograr una vida más plena, en la que las personas no vivan sólo para trabajar, sino también para disfrutar de sus esfuerzos y logros.

La libertad desde una óptica anarquista, es la meta final de la autogestión. La libertad no es otra cosa que la posibilidad concreta de acceder a lo que sea necesario para satisfacer todas las necesidades sociales e individuales, aportando lo que cada cual sea capaz de aportar, sin tener que depender de la traba del dinero, ni de los abusos de poder.

Aquí surge otro de los elementos centrales de la teoría anarquista, que sostiene que **las personas viven en sociedad**, es decir, en grupos conformados por muchas otras personas. Todas y todos se relacionan en alguna medida; por lo que el desafío anarquista es construir una sociedad donde ninguna persona ejerza poder o dominación sobre otra.

Para ello el anarquismo se plantea como **proyecto amplio y colectivo**, donde la sociedad es una construcción cotidiana en permanente tensión. Es

decir, la construimos y desarrollamos en cada actividad y ámbito de la vida.

La sociedad capitalista no puede ser más opuesta a este ideal de igualdad y libertad, por lo que las acciones cotidianas del movimiento anarquista tienden a debilitar y romper las lógicas de explotación y opresión de una clase sobre otra.

Este proceso de tensión, se conoce como **revolución social** y consiste en la destrucción del orden social capitalista y la construcción (al mismo tiempo), de los pilares de una sociedad mejor, es decir más justa, libre y solidaria denominada **comunismo libertario o anarco-comunismo**.

Autogestión: la Propuesta Anarquista.

Muchas veces, el concepto autogestión suele asociarse al autofinanciamiento de distintas organizaciones a través de actividades culturales o recreativas. También se denomina autogestión, cuando algunas personas venden diversos artículos o bienes para sustentarse a sí mismas o simplemente conseguir dinero. También se utiliza este concepto para mencionar una amplia gama de procesos de producción artesanal, que constituyen la fuente laboral de algunas personas. Obviamente estos usos cotidianos del término autogestión lo despojan completamente de su potencial revolucionario, reduciéndolo exclusivamente a la obtención de recursos monetarios.

Desde la teoría anarquista, el concepto autogestión es mucho más que eso. Específicamente se refiere a la satisfacción de necesidades individuales y sociales, por parte de los propios afectados/as, sin que interfieran en esto, las lógicas del mercado o el poder, propias de la sociedad capitalista.

La autogestión conlleva la organización y movilización de explotados/as y oprimidos/os, en función de sus propios intereses. Constituye desde esta perspectiva, la propuesta de construcción social del anarquismo. La autogestión es la forma en que las y los oprimidos/as se articulan para construir una sociedad que les dé la oportunidad de desarrollarse plenamente.

En otras palabras, la autogestión significa que los miembros de una sociedad, se despojan de la clase dominante y satisfacen todas sus necesidades, resuelven sus problemas y desarrollan sus intereses organizadamente. Es decir, la sociedad sigue funcionando, pero de otra forma: libre y horizontalmente.

Para comprender el verdadero sentido de la autogestión, resulta interesante definir en términos simples, los conceptos de “**función**” e “**institución**”. Al hablar de función, se hace referencia a las acciones que una sociedad debe o desea desarrollar cotidianamente para satisfacer necesidades e intereses. Mientras que institución es el organismo que en cada sociedad cumple determinadas funciones. A manera de ejemplo, la siguiente tabla señala algunas funciones e instituciones propias de la sociedad capitalista:

Función	Institución
• Generar procesos educativos. • Recolectar la basura. • Producir alimentos. • Proteger a la clase dominante.	• Escuelas, universidades. • Municipio o empresas. • Empresas privadas. • Fuerzas policiales y ejército.

La idea de autogestión, consiste en generar diferentes **organizaciones sociales autónomas y**

horizontales, que se hagan cargo de las funciones sociales necesarias, sin la intervención de las instituciones capitalistas y sus lógicas de dominación.

Obviamente, en la sociedad capitalista se desarrollan muchas funciones que sólo benefician a la clase dominante, por lo que no tendrá sentido autogestionarlas (en el ejemplo, claramente proteger a la clase dominante resulta absurdo en una sociedad anarquista). Sin embargo, si seguimos el ejemplo, la propuesta sería generar los procesos educativos, recoger la basura y producir alimentos de acuerdo a las necesidades reales del grupo social.

El conjunto del pueblo organizado, es decir las y los propios afectados/as, son quienes deben decidir que funciones son o no son necesarias en cada sociedad. Esta es una definición abiertamente política y de vital importancia, que debe ser debatida y asumida por el propio tejido social, no sólo por cúpulas o iluminados.

La autogestión no es más que la acción de dotarse de distintas instancias colectivas, que funcionen de abajo hacia arriba, que permitan cumplir los requerimientos que la vida en sociedad requiere. La autogestión es la respuesta del pueblo organizado para hacer funcionar las complejas relaciones sociales y económicas de la sociedad moderna.

Sin embargo, no se debe confundir la propuesta autogestionaria del anarquismo, con la

construcción de “mundos paralelos” o “islas de libertad” al interior del sistema capitalista. Si las y los oprimidos/as comienzan a autogestionar sus necesidades, entrarán en abierta contradicción con las lógicas dominantes, tanto en términos simbólicos como materiales.

Simbólicamente, la autogestión exitosa de una necesidad social, deslegitima al orden imperante y su discurso de que no hay otras realidades posibles. Muestra con el ejemplo, un camino a seguir por el resto de oprimidos/as. Cuestiona la mercantilización de la vida, las jerarquías, la subjetividad capitalista, conlleva un cambio cultural importante de dimensionar y potenciar. Sin embargo en términos materiales, significa disputar y arrebatar la propiedad privada al Estado y a la burguesía, socializando los medios de producción y el capital existente en una sociedad.

Para ejemplificar esto, se sugiere pensar en dos situaciones diferentes: la primera en el caso de lograr autogestionar la educación en un barrio; la segunda, autogestionar la producción agrícola de un fundo.

En el primer caso, se trata de generar organizaciones sociales capaces de desarrollar exitosamente procesos educativos con niñas, niños y jóvenes del sector. Estos/as jóvenes lograrán aprendizajes de contenidos, de habilidades sociales, valóricos, organizacionales, etc. Muy pronto debieran superar la mediocridad escolar y desertar del sistema escolar. De acuerdo al contexto imaginado, podrán apostar a las

certificaciones del tipo “exámenes libres” o simplemente apelar a la legitimidad social de sus nuevos saberes. En términos materiales se están vaciando las escuelas, evitando su impacto disciplinador y modificando las características de cada uno/a de las y los participantes.

En el segundo ejemplo, la socialización de los medios de producción es mucho más evidente, pues se trata de tierras cultivables, maquinarias agrícolas, etc. En este sentido, la autogestión de la producción agrícola, pasa necesariamente por la organización férrea de las y los trabajadores/as de ese campo en particular, quienes no sólo se articulan horizontalmente y asumen el control, sino que **expropián al patrón la propiedad privada**. Obviamente, este proceso es mucho más confrontacional que el anterior, por lo que requiere mayores grados de organización, no sólo en ese fundo específico, sino en el resto de la sociedad.

Con estos ejemplos se quiere colocar de manifiesto dos elementos centrales de la propuesta autogestionaria del anarquismo:

Por una parte se debe entender que la capacidad de autogestionar necesidades o funciones sociales, es directamente proporcional al grado de **organización** de las y los explotados/as y oprimidos/as. Si existen bajos niveles de organización, es decir, pocas personas organizadas u organizaciones débiles, sólo se podrán autogestionar algunas necesidades, sin entrar en confrontación explícita y directa contra el poder. Por el contrario, cuando los niveles de

organización mejoran, el conflicto se hace evidente y progresivo.

El segundo elemento a destacar, es que la autogestión cumple un doble rol en el proceso revolucionario. Actualmente se levanta como forma de resistencia al capitalismo, satisfaciendo algunas necesidades mínimas para subsistir. Pero por otra parte, las experiencias de autogestión, por pequeñas que sean, constituyen proyecciones concretas de la sociedad que se desea construir. La autogestión en el capitalismo es una “gimnasia” que prepara a la clase oprimida y la inserta en el proceso revolucionario.

Para el anarquismo la revolución es aquí y ahora, no en un futuro lejano cuando se cumplan determinadas condiciones. Por esto, citando a Malatesta, “fomentar toda clase de organizaciones populares es la consecuencia lógica de nuestras ideas básicas, y por lo tanto debería ser una parte integral de nuestro programa... las y los anarquistas no quieren emancipar al pueblo; quieren que el pueblo se emancipe a sí mismo... queremos que la nueva forma de vida surja del pueblo y corresponda a su estado de desarrollo y que avance al paso que ellas y ellos avanzan”

Así las organizaciones sociales deberán ir copando los espacios ocupados por el capitalismo hasta que el Estado sea innecesario. Sin embargo, este proceso generará momentos de crisis social o quiebres, tal como ocurrió en Chile en 1973, cuando el movimiento obrero que se articuló a partir de los cordones industriales entró en abierto

conflicto con los sectores patronales y gubernamentales. Por lo que el desafío de ese momento, será derrocar, con todos lo medios disponibles y de manera definitiva el orden burgués.

La Organización Anarquista.

La autogestión constituye la propuesta revolucionaria del anarquismo. Para hacer realidad esta propuesta, se requiere la articulación del tejido social propio de la clase explotada y oprimida, es decir, la construcción y fortalecimiento de diversas instancias orgánicas.

Esto, pues sólo organizadamente las personas pueden satisfacer sus necesidades, desarrollar sus intereses y apropiarse de su entorno. Es la manera concreta en la que se expresa, el carácter social del ser humano.

Entre las instancias orgánicas que propone el anarquismo, es necesario distinguir entre organización social y organización política, también conocida como organización específica anarquista.

La **organización social** se compone de personas pertenecientes a la clase explotada y oprimida, que se reúnen y actúa en función de un objetivo común, normalmente relacionado con la satisfacción de alguna necesidad o el desarrollo de un interés compartido.

Las personas que se agrupan en una organización social, buscan desarrollar colectivamente algún ámbito de su vida, así como también, generar vínculos comunitarios con otras y otros vecinos/as, compañeros/as de curso o de trabajo, colegas, amigas/os, o simplemente pares. Las

organizaciones sociales se levantan como instancias de encuentro y desarrollo de la vida en sociedad, pudiendo abordar una infinidad de temas y problemáticas.

Desde el anarquismo se propone que estas instancias funcionen de manera horizontal y autónoma. Es decir, con metodologías que eviten la institucionalización de jerarquías o el mal uso de los recursos colectivos. La idea es potenciar la participación igualitaria y responsable de cada miembro, así como la eficiencia en la toma de decisiones y logro de objetivos.

La mejor manera de garantizar la horizontalidad es privilegiando las instancias de asamblea para la reflexión y toma de decisiones, más que delegar estas funciones en directivas o cúpulas, rotar los cargos de vocería o representatividad y maniatar a las y los delegados frentes a tareas específicas.

La autonomía significa que cada instancia es independiente económica y políticamente. Así como que las relaciones o vínculos que establece con otras organizaciones sociales son en plena igualdad de condiciones y de mutuo acuerdo.

Las y los militantes anarquistas se vinculan y trabajan directamente en organizaciones sociales, tal como lo podría realizar, cualquier explotado/a u oprimida/o. Políticamente, no se pretende instrumentalizar estas instancias para jactarse de su dominio o control ni mucho menos como semillero de futuros/as militantes como lo hace la izquierda tradicional. El rol de las y los

anarquistas en las organizaciones sociales es potenciarlas directamente de acuerdo a los objetivos que se plantee, aportando con su trabajo y con las metodologías propias del anarquismo como la acción directa, la horizontalidad y el apoyo mutuo.

Por su parte, la **organización política u organización revolucionaria anarquista**, se compone exclusivamente de miembros de la clase explotada y oprimida, que han adherido explícitamente a los principios del comunismo anárquico, es decir, manifiestan voluntad de transformar radicalmente esta sociedad.

La organización revolucionaria tiene por objetivos, agitar las ideas y propuestas anarquistas en la sociedad, fomentar y fortalecer organizaciones sociales autogestionadas, apoyar las luchas sociales que desarrolla la clase popular y formar una militancia capaz de aportar al proceso revolucionario en diversas perspectivas.

A diferencia de las organizaciones sociales, la organización política no se enmarca sólo en un territorio o tema específico de acción. Por el contrario, se plantea en términos transversales a la sociedad, intentando abarcar progresivamente con sus trabajos y propuestas los diferentes ámbitos de la vida sociales. Esto implica crecer cuantitativa y cualitativamente, o sea, en número de militantes y profundidad de sus líneas de acción, objetivos y propuestas.

Es uno de los objetivos finales de la organización política, enfrentar el momento del quiebre revolucionario, y resolverlo a favor de la clase explotada, tras lo cual debe disolverse en la nueva estructura social, para evitar constituirse en un nuevo núcleo de toma de decisiones que excluye a las grandes mayorías.

• Principio Federativo como Estructura Orgánica.

Para avanzar en las luchas sociales, destruir el capitalismo y sembrar las bases de la futura sociedad anarquista, se propone el fortalecimiento de las organizaciones sociales y la aparición de la organización política anarquista como articuladora de las luchas y como responsable de la confrontación directa contra el Estado y el Capital.

De igual forma, para fomentar un correcto funcionamiento de estas instancias de resistencia, así como propuesta de estructura para la sociedad futura, el anarquismo propone el **principio federativo** como un eje articulador y ordenador del tejido social y de las diferentes organizaciones que lo componen.

En otras palabras, el principio federativo debe ser entendido como una estructura organizativa, que puede guiar el funcionamiento interno de las diferentes organizaciones sociales y políticas, así como también la forma de relacionarse entre estas diferentes instancias orgánicas.

El federalismo surge entonces, como una forma de coordinar racional y efectivamente el funcionamiento de personas o grupos de personas que libremente se organizan para enfrentar algún problema o satisfacer una necesidad.

A través de sus mecanismos se puede administrar cualquier estructura social, sin caer en relaciones de dominio, ya que se basa en la libre asociación de quienes participan en la federación, así como además, considera igualmente la opinión y el derecho de objeción de sus miembros.

El federalismo es una forma organizativa o estructura donde la toma de decisiones es realizada en las bases mismas de una organización, es decir, entre las y los propios afectados/as e involucradas/os por cada tema. Desde allí, estas decisiones pueden llegar a instancias centrales de coordinación, donde se realiza una síntesis de los distintos planteamientos, para luego ser ratificado y ejecutados entre todas/os las y los miembros de esa orgánica.

Es una estructura donde se considera la existencia de diversas personas o grupos de trabajo coordinados para satisfacer objetivos comunes. Estos grupos son relativamente autónomos, ya que pueden discutir y actuar libremente, debiendo siempre respetar los acuerdos tomados con las otras instancias de la organización. En este sentido, es necesario aclarar que no se debe

confundir autonomía con desarticulación o individualismo.

Para comprender el funcionamiento de una organización, bajo el principio federativo, es necesario distinguir entre las decisiones “técnicas” y las decisiones “políticas”. Las **decisiones técnicas** son aquellas que deben ser tomadas por especialistas sobre un tema y/o que están condicionadas por recursos materiales o económicos. Mientras que las **decisiones políticas** definen líneas de acción o posturas de la organización frente a determinada materia, por lo que deben ser elaboradas y desarrolladas por el conjunto de la organización. Cabe señalar, que la distinción entre decisiones técnicas y políticas debe responder a criterios políticamente definidos, es decir, discutidos y asumidos por el conjunto de la organización.

De igual forma, se debe distinguir entre **decisiones particulares**, que sólo le afectan e interesan a un grupo específico, por lo que solo serán trabajados por dicho grupo; y las **decisiones transversales**, que interesan y afectan al conjunto de la organización, por lo que todos/as deben participar en su discusión y resolución.

De esta forma, cada grupo de trabajo se constituirá como una asamblea, que deberá discutir y resolver sobre sus temáticas técnicas y particulares respectivas. Sin embargo, todas las instancias también se pronunciarán sobre las temáticas transversales o políticas de la

organización, de esta forma se construye colectivamente la organización de la cual se forman parte.

Posteriormente, las resoluciones o acuerdos que tomaron los diferentes grupos, son llevados a una instancia de coordinación general, donde son confrontados y sintetizados con el objetivo de construir la postura oficial de la organización, que luego ejecutarán todos los grupos de trabajo.

Lo importante de todo esto, es fomentar la discusión colectiva permanente y fraterna, con instancias siempre abiertas para la crítica y la evaluación, fomentando la búsqueda y desarrollo de los objetivos comunes y el apoyo mutuo entre los distintos grupos de trabajo.

Es necesario aclarar, que dentro del principio federativo, la disciplina es conciente y voluntaria, existiendo siempre la posibilidad de objeción de conciencia y el respeto a la minoría. Este elemento resulta fundamental si consideramos y valoramos la diversidad de opiniones y criterios entre los miembros de una orgánica.

Es decir, en el caso de que una determinación específica, llegase a quebrantar los valores o principios de una minoría en una organización o grupo de trabajo, esta minoría no estará obligada a ejecutar este acuerdo. Más aún, si las distintas minorías lo estiman conveniente, podrán retirarse de la organización si consideran que ésta ya no responde a sus intereses u objetivos.

A través del principio federativo se busca la participación de todas y todos los miembros de una organización en la vida interna de ésta, participando en la toma de decisiones y asumiendo las responsabilidades que esto implica. Por esto, su instancia central corresponde a la Asamblea General de miembros, y si esta no es factible, en el caso de organizaciones muy numerosas, corresponderá a la reunión de delegadas/os, quienes llevarán los mandatos de sus respectivos grupos y no se constituirán en directivas o instancias de poder autónomas o superiores a los grupos de donde vienen mandatados/as.

Pilares del Anarquismo.

A continuación se presentan algunas definiciones básicas de los principales pilares de la teoría anarquista. Estos conceptos no surgen de enciclopedias o de escritos bíblicos, sino por el contrario, de la continua práctica y experimentación de oprimidas/os y explotados/as en la lucha por su libertad, por lo que más que su especificidad teórica, se busca mostrar ideas generales que motiven una posterior reflexión colectiva.

Libertad: Máximo valor social del anarquismo, considerado como el pilar fundamental para la construcción de una nueva sociedad.

Al contrario de lo que sostiene la ideología burguesa, en el anarquismo la libertad es una construcción social, algo que se conquista y se logra entre todos/as los miembros de un colectivo o de una sociedad. De hecho, basta que exista un esclavo o esclava, o una persona asalariada, para que nadie en esa sociedad pueda ser considerado/a libre, pues esto, implicaría la reaparición de las relaciones sociales de poder y dominación.

Para el anarquismo la libertad de una persona no termina donde comienza la de otra, por el contrario, se potencia con ésta, ya que las personas viven siempre en sociedad y se necesitan mutuamente, por lo que deben relacionarse y colaborar para la satisfacción de

sus necesidades. En otras palabras, la libertad individual sólo es posible si la sociedad entera se encuentra en libertad, donde no existen relaciones de opresión ni explotación, donde todas las personas se relacionen libremente en respeto e igualdad de condiciones.

Acción Directa: Principio básico del anarquismo que sostiene que las y los propios afectados/as por un problema, deben ser quienes se organicen y se movilicen para su solución; es decir, niega la necesidad de intermediarios o dirigentes.

En las actuales condiciones, la acción directa implica un enfrentamiento con los valores y mecanismos de funcionamiento del capitalismo, ya que hace un llamado a que oprimidas/os y explotados/as se movilicen, ellas y ellos mismos/as, por la solución de sus problemas y la satisfacción de sus necesidades.

Autogestión: Es la satisfacción de las necesidades de la población, por parte de los propios miembros de la clase oprimida. Implica la apropiación y el uso de los medios de producción para el beneficio de la sociedad en su conjunto, aboliendo así, la propiedad privada y el enriquecimiento de una minoría privilegiada.

El concepto de autogestión supone la organización social autónoma, activa y horizontal, así como también, implica dos elementos fundamentales: uno económico, relacionado con la satisfacción de necesidades concretas de un grupo social. Y por otra parte, un componente político, que significa

que explotados/as y oprimidos/os se hacen responsables y partícipes en el destino de sus vidas.

Si bien, la autogestión es el pilar fundamental de la sociedad anarquista, también debe ser considerada como una forma de resistencia y rearticulación del tejido social en el contexto capitalista. Más específicamente, el anarquismo propone involucrarse en la construcción de organizaciones sociales autogestionadas, que enfrenten los problemas y conflictos que genera el capitalismo, así como que sirvan de germen y experiencia para el proceso de cambio radical de nuestra sociedad.

Educación Libertaria: Aplicación del principio de acción directa al ámbito educativo, es decir, es el proceso mediante el cual el pueblo se organiza para auto-educarse y desarrollarse íntegramente.

Los procesos de educación libertaria poseen tres elementos fundamentales: una metodología horizontal y participativa, que promueve la curiosidad y el espíritu críticos de las y los estudiantes. Una organización autónoma y autogestionada que rompe con las lógicas de poder de la educación formal; y por supuesto, contenidos liberadores determinados por los propios sujetos de acuerdo a sus necesidades, curiosidades e intereses, que realmente permiten el desarrollo íntegro de las y los estudiantes y la transformación en sus condiciones de vida.

Claramente los procesos pedagógicos de la educación libertaria suponen la desarticulación de las jerárquicas relaciones de maestro-discípulos/as, proponiendo la construcción colectiva y horizontal de los aprendizajes, es decir, donde todas/os saben y todos/as aprenden.

El verdadero objetivo de la educación libertaria es generar los aprendizajes necesarios para cambiar la realidad de las personas, mejorar sus condiciones de vida que se apropien y transformen su entorno. En definitiva, formar personas íntegras capaces de asumir su vida y cambiar su propia realidad.

Horizontalidad: Principio anarquista que considera en forma equivalente a todas y todos los integrantes de un colectivo u organización.

La horizontalidad es una ruptura absoluta con las jerarquías y la institucionalización de las autoridades dentro de un grupo social, ya que considera a todas las personas, iguales en opinión, voto y acción, descartando los privilegios y las regalías de los dirigentes o iluminados.

En una organización horizontal, todas y todos sus integrantes se hacen cargo de la toma de decisiones y de la responsabilidad que esto implica. Esto no quiere decir que se deba funcionar como “piño” o andar todas y todos juntos/as en todo; por el contrario, se puede designar tareas o funciones específicas a determinadas personas, pero basándose en que esas funciones o tareas son mandatos específicos

de una asamblea, donde todos/as pesan de igual forma, no constituyéndose en cargos de poder.

Es necesario aclarar que cuando se habla de tomar decisiones, se refiere a decisiones políticas y transversales de un grupo u organización, y no a decisiones técnicas o ultra específicas, ya que en estas últimas, se debe consultar a especialistas o a las personas que estén involucradas directamente. Por ejemplo, resultaría absurdo convocar a una asamblea con todos los funcionarios de un hospital, e inclusive a las y los pacientes más frecuentes, para discutir decisiones médicas que sólo algunos/as especialistas en el tema pueden resolver. Sin embargo, sí sería prudente discutir y resolver entre todas y todos, la realización de una campaña de salud preventiva en favor de las y los pacientes que allí se atienden.

Democracia Directa: Aplicación del principio de acción directa, en la toma de decisiones. Es decir, es un mecanismo a través del cual las y los integrantes de un grupo u organización, participan activa y responsablemente en la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la ejecución de las medidas adoptadas.

La democracia directa se basa en la horizontalidad al interior de un grupo o colectivo, es decir, donde todos tienen derecho a opinar y decidir sobre lo que les afecta.

No se considera la elección de representantes como en la democracia burguesa, sino por el

contrario, se fomenta la participación de las y los involucrados en cada temática a tratar por la organización.

Con la democracia directa se intenta recoger todo el interés y las capacidades de explotados/as y oprimidos/os, haciendo que éstos tomen plena conciencia de su realidad, así como fomentando que sean ellas y ellos quienes se movilicen para transformarla.

En una organización específica, la democracia directa supone que cualquier cargo o tarea política a realizar, debe ser un fiel y expreso mandato de lo discutido y acordado por todas y todos. De esta forma cualquier cargo político o administrativo establecido, podrá ser evaluado, criticado, o destituido de acuerdo lo determinen los miembros de un grupo o colectivo

La democracia directa es la única forma de participación plena en la vida política de una comunidad, ya que considera las distintas opiniones y puntos de vista sobre los problemas a enfrentar, para construir colectivamente la mejor alternativa de solución.

Apoyo Mutuo: Principio anarquista que concretiza la idea de solidaridad en acciones reales de cooperación y ayuda entre explotados/as y oprimidos/os. La idea central del apoyo mutuo es que para alcanzar objetivos deseados, quienes sufren las desventajas del sistema capitalista y comparten su posición en la estructura de clases,

pueden trabajar colectivamente, con ello alcanzar mejores niveles de logro y eficiencia.

El apoyo mutuo posee un componente ético, que valora la vida en sociedad y los vínculos comunitarios que las personas pueden desarrollar con otras personas. Por esto, se asume la colaboración con los demás como parte esencial de esos vínculos, pues se considera que los problemas y necesidades que esos y esas otras/os puedan tener, al ser sociales, también son propias.

Ese es el verdadero sentido de la solidaridad del anarquismo, ver a las demás personas explotadas y oprimidas, aunque sean de diferentes regiones geográficas o presenten variadas características, como integrantes de un mismo colectivo: la clase social. Por eso la colaboración es desinteresada y sincera.

Organización Social: Conjunto de personas pertenecientes a la clase explotada, que se reúnen y actúa en función de un objetivo común, normalmente relacionado con la satisfacción de alguna necesidad o el desarrollo de un interés compartido.

Normalmente su funcionamiento puede ser enmarcado territorial o temáticamente, como por ejemplo los centros sociales, sindicatos, asambleas de estudiantes, bibliotecas comunitarias, clubes deportivos, colectivos barriales, centros de estudio, etc.

Los objetivos centrales de las organizaciones sociales, son autogestionar alguna de las necesidades o intereses sociales de quienes participan de ellas, generar vínculos comunitarios y mejorar así, las condiciones de vida de la clase oprimida. Ese es el sentido de su existencia, levantarse como una alternativa frente a las injusticias del sistema.

Las organizaciones sociales constituyen piezas claves en la articulación de resistencias al capitalismo y la construcción de experiencias que configuren los pilares de la sociedad futura. Serán estas organizaciones, las robustecidas en cantidad y experiencia, las que deben tomar el control de los medios de producción y hacer funcionar la sociedad completa, después de derribar las lógicas capitalistas.

El funcionamiento de las organizaciones sociales propuestas por el anarquismo se fundamenta en el concepto de acción directa, es decir, cada organización es autónoma, no dependiendo política ni económicamente de ninguna instancia externa (Estado, empresas, ONGs, iglesias, etc.). Internamente, la dinámica de estas organizaciones es horizontal, no reproduciendo las lógicas de poder propias de la sociedad capitalista.

Organización Anarquista: Instancia de encuentro, reflexión y trabajo orgánico de militantes anarquistas en función de objetivos revolucionarios.

La orgánica anarquista es una organización política que se opone al sistema social capitalista y acciona cotidianamente para destruirlo. La estructura orgánica puede variar enormemente de acuerdo a su tamaño y contexto donde se inserta, pero mantiene las lógicas de horizontalidad, apoyo mutuo y democracia directa ya descritos. Sus métodos de acción también varían de acuerdo a sus objetivos específicos y las características sociales del espacio donde actúa.

Para ingresar a una organización anarquista, es necesario ser parte de la clase explotada y adherir explícitamente a los principios teóricos y políticos libertarios.

A diferencia de las organizaciones sociales, la organización política revolucionaria se plantea explícitamente la transformación de la sociedad, apostando a su propio crecimiento y maduración para abarcar diferentes dimensiones del proceso revolucionario. Además se presenta y asume progresivamente como una organización transversal a la sociedad, es decir, no focalizándose sólo en un territorio o tema específico.

Entre los principales trabajos de las organizaciones políticas anarquistas, esta la difusión de las ideas y propuestas libertarias, la formación y auto-educación de las y los militantes ácratas, el apoyo y fortalecimiento de organizaciones sociales, a través de la participación directa de sus miembros y la implementación de las metodologías libertarias.

Finalmente, es necesario aclarar que la vida útil de una organización revolucionaria anarquista es limitada, pues una vez alcanzado con éxito el quiebre revolucionario y derribado el Estado, este tipo de organización pierde sentido y debe disolverse en el conjunto de instancias orgánicas de la sociedad libre.

La organización política anarquistas es un instrumento de la clase oprimida y como tal sólo puede existir en la sociedad capitalista. Posterior al quiebre revolucionario, no será necesaria. Obviamente, tampoco se asume como vanguardia o guía de la revolución, pues es sólo una más de las instancias orgánicas posibles de generar, en ningún caso la única o las más importante. Pueden y deben existir distintas organizaciones sociales y políticas para desarrollar conjuntamente un proceso revolucionario.

Federalismo: Forma organizativa o estructura donde la toma de decisiones es desarrollada por todas y todos sus integrantes, o más específicamente a las y los propios afectados/as en cada tema. Desde allí, estas decisiones pueden llegar a instancias centrales de coordinación, donde se realiza una síntesis de los distintos planteamientos, para luego ser ratificado nuevamente en las bases sociales.

El federalismo se basa en la democracia directa con todas sus características antes mencionadas, e implica aceptar el principio de que ninguna persona está por encima de otra; por lo que

todas/os deben tener los mismos derechos de participación en la organización.

El federalismo surge entonces, como una forma de coordinar racional y efectivamente el funcionamiento de personas o grupos de personas que libremente se organizan para enfrentar algún problema o satisfacer una necesidad.

A través de sus mecanismos se puede administrar cualquier estructura social, sin caer en relaciones de dominio, ya que se basa en la libre asociación de quienes participan en la federación, así como además, considera igualmente la opinión y el derecho de objeción de sus miembros.

Comunismo Anarquista o Anarco-Comunismo:

Sistema social propuesto por el anarquismo para la sociedad futura, en el que se habrá abolido la propiedad privada de los medios de producción, por lo que no existirán clases sociales ni el Estado; de esta forma se suprimirá las diferencias entre ricos y pobres, así como las relaciones de dominación y sometimiento propias del orden capitalista.

El anarco-comunismo se plantea como una sociedad libre, solidaria, organizada de abajo hacia arriba de forma federativa, es decir donde todas y todos sus habitantes participan en la toma de decisiones y en la solución de los problemas.

La sociedad anarquista también es autogestionaria, ya que trabajadoras/es y pobladores/as se hacen cargo de la producción, la

satisfacción de sus necesidades y problemas, así como de aportar cada uno/a desde sus propias capacidades, para el beneficio del colectivo social.

Breve Historia del Anarquismo en Chile.

La historia de las ideas y prácticas libertarias en Chile es un aspecto muy poco estudiado, comúnmente silenciado por la escuela y bastante desconocido para la población. Sin embargo, al cuestionar un poco más la historia, es posible comprender que esas ideas y prácticas tuvieron una gran repercusión dentro del movimiento obrero, desde fines del siglo XIX.

Es necesario tener presente que a fines del siglo XIX e inicios del XX, Chile se encontraba en un proceso económico de profundas transformaciones, debido a la incorporación de la economía nacional en las redes del capitalismo internacional. Esta incorporación periférica y subordinada, se desarrolla después del final de la “Guerra del Pacífico” o “Guerra del Salitre”, es decir desde 1883. Esta guerra amplió las fronteras del Estado, incorporando la Provincia del Tarapacá al territorio nacional, adueñándose con ello de grandes reservas de salitre, que quedarían en manos de capitalistas británicos y chilenos.

Entre las mayores consecuencias de este proceso de incorporación al capitalismo internacional, está la llamada “cuestión social”, que consiste en que la riqueza queda sólo en muy pocas manos, mientras quienes sudan esos billetes, el pueblo trabajador, debía soportar jornadas de 12, 14 o 16 horas diarias, sobreviviendo además en

condiciones paupérrimas, habitando conventillos y ranchos en los cuales se hacinaban las familias.

Frente a tal panorama, las y los trabajadores comprenden que deben iniciar el camino de la lucha y la organización, puesto que la emancipación no puede ser conquistada sino por ellos/as mismas/os, a través de la acción directa y la autogestión. Es aquí donde comienza a hermanarse el incipiente movimiento obrero junto con las ideas anarquistas, hecho que sucede a finales del siglo XIX.

- **Los inicios de “la idea” en Chile: sociedades de resistencia.**

La ideología anarquista ya venía desarrollándose en la región chilena desde hace algún tiempo, sin embargo sólo en 1898 aparecen los primeros grupos organizados en Santiago. Estos incipientes núcleos anarquistas editaron periódicos libertarios, como “*La Tromba*” y “*El Rebelde*” y en ellos participaron militantes como Alejandro Escobar y Carvallo, Magno Espinoza y Luis Olea¹¹.

En el primer número de “*El rebelde*” se expresa sin rodeos su posicionamiento: “Hoy aparece en Chile “*El Rebelde*” que nace a la vida para plantear en debida forma la propaganda comunista anárquica, cuyo objetivo es preparar el terreno en que se ha de librar la gran lucha de rebelión, que ha de

11 Grez, Sergio, “Los Anarquistas y el Movimiento Obrero”. Lom Ediciones, Santiago, 2009.

concluir con los parásitos que practican bajo un velo de legalidad la injusticia y explotación capitalista”¹². Sin embargo, para estas fechas no es posible aún hablar de un movimiento anarquista propiamente tal, mas bien se trata de las primeras raíces que comenzará a echar el árbol de la anarquía en tierras chilenas.

En 1899 se formó en Santiago el “Ateneo Obrero”, donde participó en su fundación Luis Olea y comenzó a editarse el periódico “*La Campaña*”. Los centros de estudios sociales proliferan entre los años 1900 y 1903, tanto en Santiago como en Valparaíso con grupos como: “La Revuelta”, “El Areópago del Pensamiento Libre”, “Liberta”, el “Ateneo de la Juventud”, “Regeneración” y “Miguel Bakunin”¹³.

Importante en el desarrollo de “la idea” sería la influencia y circulación de propaganda, folletos y libros desde Argentina, fundamentalmente de Buenos Aires, que se transformó en el polo de irradiación de las ideas anarquistas en Latinoamérica, ya que se había convertido en una capital cosmopolita, repleta de migrantes, sobretudo provenientes de Italia, España y Rusia, muchos de los cuales arribaban al puerto con la ideología ácrata en la sangre y en los labios, propagando el ideal dentro de sus compañeros/as de trabajo en las industrias, talleres y también,

12 Periódico anarquista “El Rebelde”, Santiago, 20 de noviembre de 1898.

13 Vivanco y Miguez, “El Anarquismo y el Origen del Movimiento Obrero en Chile 1881-1916”.

aunque en una muy menor medida, en los campos del interior. En 1901 las y los libertarios/as criollas/os reciben la visita del abogado anarquista italiano, radicado en Buenos Aires, Pietro Gori, quien dicta una serie de charlas que incentivaron la formación ácrata del pueblo trabajador.

Dentro del movimiento obrero las y los anarquistas se transformaron en los promotores de las **sociedades de resistencia**, ya en 1901 en el puerto de Valparaíso se organizó la “Sociedad de Resistencia de los Obreros de la Maestranza de Ferrocarriles y Fábricas Particulares del Puerto” y la “Unión de Tripulantes de Vapores”, en 1902 se funda la “Federación de Obreros de Imprenta” (FOI), una de las más importantes organizaciones del periodo. Otro de los grandes esfuerzos de este periodo lo constituyó la formación de la “Federación de Trabajadores de Chile” que buscó unificar a los obreros de la capital.

En este punto el anarquismo jugó un papel trascendental, puesto que construyó una alternativa de organización obrera que superaba el mutualismo, que hasta ese entonces predominaba y que consistía en una asociación de trabajadores/as, compuesta principalmente por artesanos/as, cuyo fin era lograr mejores condiciones para sus afiliados/as, a través del ahorro de los propios socios. Por el contrario, las sociedades de resistencia se planteaban abiertamente la lucha de clases, rechazando el capital y al Estado.

La influencia libertaria en el movimiento obrero se desarrolló gracias al trabajo cultural y educativo emprendido por las y los anarquistas, que fundaron gran cantidad de centros de estudios sociales, ateneos obreros y otras iniciativas que perseguían ilustrar a las y los trabajadores/as.

Así, durante el transcurso de la primera década del siglo XX, el anarquismo logró arraigarse, constituyéndose en una ideología visible, que formaba parte del abanico político del periodo, en tres importantes centros urbanos del país: Santiago, Valparaíso y el puerto de Iquique junto a la pampa salitrera. En estos espacios las sociedades de resistencia comenzarán a dar frutos organizando las primeras grandes huelgas:

- **Huelga de portuarios en Valparaíso en 1903.**

Se desata tras la negativa de la empresa británica Pacific Steam Navigation Company a las peticiones de los jornaleros y estibadores, que consistían en “reducir de 12 a 10 la jornada laboral, aumentar los jornales y el tiempo de las comidas”¹⁴. La huelga comienza a prender como una mecha y se suman los trabajadores de la Compañía Sudamericana de Vapores y los lancheros de la Aduana, congregando un total de cerca de cuatro mil trabajadores, quienes logran paralizar el puerto de Valparaíso.

14 Grez, Sergio, Op. Cit. Pág. 86.

La “Unión de Tripulantes de Vapores” llamará a los portuarios y marítimos a emplear las tácticas de acción directa en contra de los patronos, puesto que las negociaciones formales entre trabajadores y empresarios no daban los resultados esperados.

A casi un mes de iniciada la huelga y frente a la sordera de la clase dirigente, se registra una de las jornadas más violentas en el puerto, en donde las y los habitantes pobres de los cerros bajaron a la ciudad, se impidió el trabajo de los rompeshuelgas, se saquearon locales comerciales, se atacó la imprenta del periódico de la burguesía “El Mercurio” y se incendió el local de la Compañía Sudamericana de Vapores. Frente a estos hechos, se desató una represión brutal que cobró cerca de un centenar de víctimas civiles¹⁵. Los patronos deben aceptar finalmente, la mayoría de las demandas obreras luego de meses de aguerida movilización.

- **“Semana Roja” o “Huelga de la Carne” en 1905.**

A inicios del siglo XX uno de los problemas que afectaba directamente a la clase obrera, era la alimentación.

Por esos años el precio de la carne era extremadamente alto, impidiendo que las y los

¹⁵ Ibíd. Pág. 88.

trabajadores pudieran acceder a ella. Este hecho, se debía principalmente a la acción de especuladores nacionales y el elevado impuesto al ganado argentino. El pueblo comenzó a manifestarse para derogar dicho gravamen y así abaratar el costo de la carne.

El día 22 de octubre se llevan a cabo en varias ciudades del país, meetings para pedir la derogación del impuesto. En Santiago, las asociaciones obreras congregan a más de doce mil personas frente al palacio de La Moneda, quienes intentaban entregar sus peticiones al presidente de la república, Manuel Riesco. Al llegar al palacio se les comunica a las y los manifestantes que el jefe de Estado no se encuentra allí, por lo que la mitad de la columna se dirige hacia el domicilio del presidente, mientras las y los demás, sencillamente interpretaron la respuesta como el signo de que el presidente no quería recibirlos, lo cual enardeció al pueblo y se desataron los incidentes en todo el centro de Santiago.

Se producirían saqueos a comercios y casas de cambio, propiedades privadas de la burguesía, destrucción de tranvías, faroles, etc. Los hechos de violencia se prolongarían por una semana. Pese a los incidentes, no existía un movimiento revolucionario y/o anarquista, capaz de propiciar un proceso de transformación social, más allá de un estallido de violencia social espontáneo. El saldo final de la semana, fueron mas de 250 muertos.

- **“Huelga del Salitre” en 1907.**

La presencia de las ideas anarquistas en las tierras del salitre se remonta a 1904, cuando se funda el centro “Luz y Libertad”, que editó un periódico del mismo nombre, declarado abiertamente comunista anárquico. Luego este grupo pasaría a llamarse “La Agitación”.

Ya en 1907 en Iquique el anarquismo ejercería influencia a través del centro de estudios sociales “La Redención”, el periódico “1° de Mayo” y la “Sociedad Internacional Defensora de Trabajadores”.

En la pampa, la rabia se venía acumulando desde bastante tiempo, las condiciones laborales de largas jornadas de trabajo, el pago en fichas que podían ser cambiadas sólo en la pulpería de la misma oficina - lo cual generaba un monopolio en beneficio de los intereses de los capitalistas-, la falta de escuelas nocturnas para obreros y obreras, etc. Estas problemáticas fueron las que incitaron a las y los trabajadores a la huelga, pues en contraste, los capitalistas británicos y chilenos ganaban dinero a manos llenas gracias al auge económico del denominado “oro blanco”.

La influencia anarquista en esta huelga se expresó en la composición de su “comité de huelga”, integrado por varios militantes ácratas, entre ellos José Briggs y Luis Olea.

El movimiento se inició en la oficina “San Lorenzo” y se expandió en forma veloz, convocando a dos mil obreros que bajaron al puerto de Iquique. Allí se sumarían gran cantidad de gremios, equivalentes a unos quince mil a veintitrés mil huelguistas que paralizaron todas las actividades del puerto.

Al cabo de cinco días de conversaciones con la autoridad, en las cuales no se llegó a nada, los obreros se negaron a abandonar la ciudad y retornar a la pampa. Optaron por mantenerse en el puerto y no abandonar la Escuela Santa María, a esto las autoridades respondieron con balas, escribiendo la jornada más trágica dentro de las luchas de los/as trabajadores/as en Chile. Murieron más de dos mil personas, entre hombres, mujeres y niñas/os de la clase explotada.

Siete años después de ocurrida la masacre, y ante la impunidad de los responsables, Antonio Ramón Ramón vengará al general Roberto Silva Renard, responsable de asesinar a las y los obreros/as. Lo ataca con un puñal en las cercanías del Parque Cousiño -actual Parque O'Higgins- en Santiago. Si bien no logra quitarle la vida, producto de las heridas el militar debe retirarse del ejército y terminar sus días en un hospital psiquiátrico.

- **Declive y recomposición.**

La matanza de la Escuela Santa María, representó un durísimo golpe al movimiento obrero y

anarquista, que frenará -momentáneamente- el alza que venían experimentando las ideas ácratas dentro del mundo de las y los trabajadores/as.

No obstante el declive, el anarquismo continuará en actividad fundamentalmente a través de los centros de estudios sociales y los ateneos obreros, así como en la lucha sindical en los gremios donde había logrado una mayor influencia como la “Federación de Obreros de Imprenta”, los panaderos, los tranviarios y el calzado.

El repunte del anarquismo comenzará con mayor visibilidad en 1912, cuando se forman diversas sociedades de resistencia entre los obreros metalúrgicos y en Valparaíso se crea la “Unión de Estibadores y Gente de Mar”. A su vez entra en funciones el “Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer Guardia”, en honor al pedagogo anarquista español promotor de la escuela racionalista.

La creación de la “Federación Obrera Regional Chilena” (FORCH) en 1913, representa un importante hito dentro del anarquismo local. Buscó asemejarse a la FORA argentina y la FORP en Perú, sin embargo no logra su objetivo de articularse como una federación de carácter nacional. Anteriormente se había fundado la “Federación de Obreros de Chile” (FOCH), en 1909, pero las y los anarquistas no tendrán mayor participación en ella, puesto que desde un comienzo surge como un órgano de colaboracionismo de clases, manteniendo el

espíritu de las sociedades mutuales, para luego ser controlada por el “Partido Obrero Socialista”.

- **La sección chilena de la Industrial Workers of the World (IWW).**

En 1919 se fundó la sección chilena de la internacional sindical “Industrial Workers of the World” (IWW), de orientación anárquica y defensora del sindicalismo revolucionario.

En su primera convención señalan: “Debemos declarar, desde el primer momento, que los enemigos de los trabajadores industriales son: el capital, el gobierno y el clero. Contra ellos se dirigirá especialmente nuestra propaganda, así en la calle, en el taller, como en nuestras propias familias”¹⁶.

Los antecedentes para la formación de la sección chilena de la IWW se pueden rastrear en la huelga de 1917, en Valparaíso. Esta huelga, encabezada por la Sociedad de Estibadores y Gente de Mar (SEGM), desembocó en un gran fracaso para los obreros, a tal punto que la Federación de Trabajadores de Chile (FTCh) y la SEGM se disuelven.

Este hecho gatillo la revisión crítica del carácter de la organización obrera por parte de las y los anarquistas, proceso que ya se venía desarrollando desde 1907, luego de la matanza de

16 Vicuña, Carlos, “La Libertad de Opinar y el Problema de Tacna y Arica”, Santiago, 1921, Tomo I Pág. 53.

la Escuela Santa María de Iquique. La idea de construir una organización de carácter nacional, que funcionase efectivamente y que sirviera de coordinación de las luchas dispersas, para llevar los conflictos hacia un triunfo proletario, se encontraba hace tiempo rondando al movimiento anarquista criollo. Experiencias como la FORCh, que buscaban este fin, ciertamente no habían dado los frutos esperados. Se necesitaba de una organización que fuera más allá de las sociedades de oficio, que muchas veces tenían una existencia efímera, disolviéndose al poco tiempo de su constitución.

El surgimiento de la IWW en Chile, enlaza la autocrítica hacia las tácticas de organización que venía desarrollando el movimiento anarquista chileno, que si bien habían funcionado positivamente en el ciclo de las grandes huelgas de comienzos de siglo, no tenían la misma repercusión en un nuevo contexto.

El primer impulso lo dio el anarquista, Juan Onofre Chamorro, desde la organización de trabajadores portuarios de Valparaíso y Viña del Mar, primer bastión de la internacional sindical en Chile.

Los años 20' serán de auge para la IWW, llegando a contar con 10.000 *wobblies*¹⁷ en el país, apodo con el cual se conoce internacionalmente a las y los miembros de la organización. Se realizan

¹⁷ Muñoz, Víctor, “Armando Triviño: Wobblies, Hombres, Ideas y problemas del Anarquismo en los Años Veinte”, Ed. Quimantú, Santiago, 2009, Pág. 28.

importantes huelgas desde Iquique hasta Corral, que logran arrancarle a la clase dirigente reivindicaciones como las ocho horas de trabajo, el descanso dominical, la responsabilidad de los patrones por los accidentes de trabajo, entre otras. Más aún, se fortalecerá la conciencia de clase de las y los trabajadores/as, así como la importancia de enfrentar organizadas/os y unidos/as al sistema capitalista.

No puede dejar de mencionarse que el médico ácrata e integrante de la IWW, Juan Gandulfo, trabajó en la construcción de un policlínico, inaugurado en 1923 y que funcionó por lo menos hasta el año 1942¹⁸, que se encontraba abierto a todo público, pero que contaba con tarifas especiales para los *wobblies* y sus familias.

La nueva expresión del movimiento de trabajadores/as, ya comenzaba a articularse con otros actores sociales, como las y los estudiantes, agrupados en la Federación de Estudiantes de Chile (FECH). “El anarquismo penetró en la FECH en 1918, provocándose con ello una radicalización en las críticas y demandas del estudiantado al gobierno y un acercamiento entre el mundo intelectual y el obrero. Al mismo tiempo, significó la expulsión de los partidos políticos”¹⁹.

¹⁸ Pavez, Fabián, “Experiencias autogestionarias en salud: El legado de Gandulfo en La Hoja Sanitaria y el Policlínico de la Organización Sindical Industrial Workers of the World (1923-1942)” En: Rev Méd Chile 2009; 137: 426-432

¹⁹ Felipe del Solar, Andrés Pérez, “Anarquistas: presencia libertaria en Chile”, RIL, Santiago, 2002, Pág. 51.

El Estado inició una dura represión, primero con la ley de residencia, que sirvió para expulsar a anarquistas extranjeros/as acusados/as de “agitadores y subversivos/as”, como el caso del peruano Julio Rebosio, editor del periódico Verba Roja o con la denominada “Guerra de Don Ladislao” en 1920. Ladislao Errázuriz, ministro de guerra, simuló un inminente conflicto bélico con Perú y Bolivia para lo cual movilizó tropas hacia la frontera, en ese entonces Tacna. Lo que finalmente se trató de una farsa para generar un clima de fiebre patrioter que desviara la atención de las problemáticas sociales del país y justificara la represión sobre las y los anarquistas.

Así se saqueó el local de la IWW y el de la FECH, donde fue encarcelado y torturado el poeta y *wobblie* José Domingo Gómez Rojas, quien producto del encierro enloquece y muere en el manicomio. En esta ola represiva, se extendió hasta la caída de la dictadura del general Carlos Ibáñez, en 1931, dejando como resultado centenares de militantes ácratas encarcelados/as y torturados/as.

• **Populismo, sindicalismo parlamentarista y la formación de la CUT.**

A finales de los años ‘20, se instala una importante disyuntiva para el movimiento obrero: Seguir la vía parlamentaria, legalista, propiciada por el gobierno a través de leyes sociales, que representaban pequeñas mejoras inmediatas o

mantener los principios anarquistas de rechazo a la legislación y la politiquería.

Si bien esto generó una disminución en algunos sindicatos libertarios, en donde la conciencia política de sus miembros no era tan fuerte y su lucha radicaba tan sólo en la obtención de mejoras económicas de carácter gremial. Sin embargo la actividad anarquista no fue del todo disuelta, la Unión en Resistencia de Estucadores, la FORCh y la FOI realizan importantes manifestaciones. También se apoyan campañas internacionales como la que exigía la liberación de "Sacco y Vanzetti", trabajadores italianos radicados en EE.UU y condenados a la silla eléctrica en un adulterado proceso judicial que nunca logra comprobar su culpabilidad en un asalto, en el año 1927.

En 1925 se produjo el primer asalto bancario en el país, y fue cometido por un grupo de anarquistas españoles, entre ellos Buenaventura Durruti, quien jugaría un importante papel en la revolución social española. El asalto afectó a la sucursal de Mataderos del Banco de Chile, y el dinero producto de la expropiación ayudó a los presos anarquistas españoles, así como reunir fondos para la que sería la revolución española del '36'.

Efectivamente en los años '30 y '40, el anarquismo se presenta bastante decaído en relación al auge de las ideas populistas y legalistas que imperaban en los movimientos sociales. Sin embargo, existen claras evidencias de la importancia del movimiento anarquista, en la fundación de la Central Única de

Trabajadores (CUT) en 1953, a través de la Unión de Estucadores, la FOI y la Federación del Cuero y el Calzado.

La CUT buscó lograr la unidad del proletariado chileno, basada en criterios clasistas, revolucionarios y ajenos -en un principio- a la influencia de los partidos políticos, algo muy distinto de lo que ocurre actualmente con esta central sindical, donde no le queda nada de revolucionaria, sino que sólo juega un papel reformista con muy poco peso dentro de los trabajadores/as.

Un rol destacado en el movimiento anarcosindicalista de este periodo lo desempeñó Ernesto Miranda, de la Federación del Cuero y el Calzado, quien trabajó junto a Clotario Blest en los inicios de la CUT. Clotario Blest fue un simpatizante que compatibilizó las ideas ácratas con la fe cristiana.

Una de las grandes acciones de las CUT fue el convocar a una paralización indefinida el 7 de julio de 1955, que incluyó la “ocupación de 170 fábricas del Cuero y Calzado”²⁰, huelga que fue sabotada por los partidos comunista y socialista, que pactaron con el gobierno. Este hecho gatillo la salida de las y los anarquistas de la central sindical, formando el Movimiento Libertario 7 de

²⁰ Vitale, Luis, “Contribución a una Historia del Anarquismo en América Latina” Ed. Instituto de Investigación de Movimientos Sociales Pedro Vuskovic, Santiago, 1998, Pág. 34.

Julio, que logró aglutinar a muchos viejos anarcosindicalistas.

Posteriormente se formó el Movimiento de Fuerzas Revolucionarias conformado por anarquistas, troskistas, maoístas, socialistas y comunistas díscolos, que luego pasó a fundar el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en 1965, "cuyo primer congreso se realizó en un local anarquista de San Francisco 268 cedido por Ernesto Miranda"²¹, sin embargo las y los anarquistas se restan en aquel primer congreso por diferencias políticas con la organización que se estaba gestando.

La experiencia de la CUT evidenció una vez más que la lucha por el anarquismo no puede librarse en la misma vereda junto a partidos políticos que buscan el control de las organizaciones, con el egoísta fin de aumentar sus cuotas de poder y hegemonía, a costa de la liberación de los pueblos.

Así después de la década de los 60', poco quedará de aquel anarquismo social, con una fuerte raigambre en el mundo de las y los trabajadores/as, que contribuyó a generar una oleada sin precedentes de agitación revolucionaria en las primeras dos décadas del siglo XX.

Quizás el más duro escollo para el movimiento anarquista, fue enfrentarse a un Estado populista, como el de Ibáñez, que mediante legislaciones

²¹ Ibíd. Pág. 35.

sociales y laborales logró hacer entrar al sindicalismo en el terreno donde el poder quería discutir y en el cual se encontraba más cómodo: el campo legal. Los marxistas, que también se sentían cómodos en este espacio institucional, puesto que buscan el cambio a través del parlamento burgués, capitalizaron este nuevo escenario, moviéndose con habilidad en el terreno de la legalidad y las pequeñas reformas. Si bien el costo de mantener una postura de respeto irrestricto hacia los principios de acción directa, horizontalidad y libertad le costaron la pérdida de influencia en muchas organizaciones, nadie podría acusar a las y los ácratas de traidores/as ni ventas/os.

La historia del movimiento anarquista en Chile no termina aquí, por el contrario, este breve texto solo pretende señalar que las ideas y prácticas libertarias han acompañado desde sus inicios las luchas de la clase explotada y oprimida.

Efectivamente la presencia organizativa y efervescencia ácrata decae fuertemente en el último tercio del siglo XX. Y sólo volverá a aparecer con el inicio del nuevo milenio.

Nuevas formas orgánicas y prácticas caracterizaran estas expresiones libertarias, pero todas ellas, mantendrán la misma idea central que las experiencias pasadas: construir una sociedad libre y justa, sin explotación ni relaciones de dominio. Otro será el momento de revisar y analizar sus características.

IV

CONCLUSIÓN

La Necesidad de Proyectar el Anarquismo.

Si bien el Anarquismo es una teoría política y social de larga data en la historia de Chile, parece haber perdido consistencia en las décadas del '70 y '80. Sólo desde los años '90, y en mayor medida con el inicio del nuevo siglo, el anarquismo comienza a levantarse, lentamente, como una legítima alternativa al modelo de sociedad capitalista.

Poco a poco las y los anarquistas se han posicionado frente a los diversos temas y conflictos sociales, han desarrollado variadas formas orgánicas y múltiples instancias de difusión. Muchos/as anarquistas trabajan cotidianamente en organizaciones sociales, entregando las metodologías libertarias que mejoran el funcionamiento y resguardan la autonomía y el dinamismo del mundo social.

Sin embargo, aún no hay una real apuesta por **levantar el proyecto político del anarquismo en nuestra sociedad**. Aún no desarrollamos completamente todo el potencial revolucionario y creador de explotadas/os y oprimidos/as, es decir, aún nos queda mucho por decir, proponer y hacer.

Efectivamente, todo el desarrollo teórico del anarquismo se levanta sobre el principio de que ninguna persona debe ser explotada u oprimida por otra, que cada uno/a de nosotros y nosotras debe controlar su propia vida y participar en la

toma de decisiones de su comunidad, en otras palabras, que debemos organizarnos y movilizarnos para satisfacer nuestras necesidades y solucionar nuestros conflictos. Todo esto, que podemos resumir en los conceptos de **Apoyo Mutuo, Acción Directa y Autogestión**, constituyen el trasfondo revolucionario de nuestro accionar cotidiano.

Es decir, si en un barrio existen demasiados sitios eriazos, los propios vecinos/as podrán transformar dichos lugares en hermosas plazas, canchas o sedes comunitarias, no esperando que venga la Municipalidad, el Estado o alguna empresa privada a solucionarles el problema. De igual forma, si existe un comité de allegados/as o pobladoras/es sin casa, la propuesta anarquista apuesta porque la toma de terreno se transforme en una nueva población definitiva y no en una solución transitoria en espera del subsidio estatal que sólo busca dividir a pobladores/as y ocultar el conflicto de fondo.

Nuestra propuesta es completa y radical, **la única alternativa para los problemas sociales de este sistema, es la organización de las y los oprimidas/os y la construcción de la autogestión**. De esta forma, en la medida en que seamos capaces de desarrollar organizaciones sociales autónomas y efectivas podremos ir haciéndonos cargo de más necesidades insatisfechas. Probablemente comencemos por autogestionar espacios para la cultura o la educación, ya que existen las posibilidades reales para ello (talleres, bibliotecas, centros culturales,

etc.). Sin embargo, debemos seguir avanzando en necesidades más complejas como la salud, la vivienda, la producción de bienes y servicios, etc. Cada una de estas necesidades sólo podrán ser resueltas si fomentamos organizaciones que sean capaces de ello, manteniendo la horizontalidad política y la eficiencia técnica cada vez a mayor escala.

Cabe señalar, que todo este proceso, que pretende devolvernos el control de nuestras vidas, entra en contradicción directa con las lógicas patriarcales, del Estado y el Capital, pues no dependeremos del poder público ni de nuestro poder adquisitivo, sino al contrario, con la construcción de la autogestión iremos desarrollando la fuerza necesaria para revolucionar lo existente y erigir la sociedad que anhelamos.

En este sentido, la autogestión debe ser entendida en una doble dimensión, por una parte como estrategia de resistencia a las injusticias del capitalismo, en la medida en que puede responder a conflictos y necesidades urgentes, y por otra, como la apuesta política y social del anarquismo, es decir, la forma como pretendemos organizarnos y construir una sociedad basada en la libertad y la justicia social.

Este es el ideal que nos mueve y la propuesta que levantamos, sin embargo, debemos también señalar la amenaza de que algunos/as anarquistas puedan erróneamente caer en las viejas formulas de la decadencia marxista que anhela obtener

puestos de poder para conducir al proletariado a su supuesta emancipación. Esto, ya que lamentablemente aún no se separan adecuadamente las aguas entre proyectos excluyentes y antagónicos, pues entre las posturas anarquistas y marxistas, esta la diferencia entre quienes sostienen que el Estado debe solucionar los problemas y quienes creemos que son los propios afectados/as los que se deben organizar y movilizar por sus conflictos y necesidades. Entre quienes creen representar al pueblo, y quienes no aceptaremos la representación de nadie. Entre quienes desean el poder y quienes estamos decididos a combatirlo.

A Organizar la Lucha y Construir Autogestión

Comentarios:

educatelibre@gmail.com

Una Introducción al Anarquismo es un texto que permitirá a el o la lector/a comprender al anarquismo como una opción política basada en la autoorganización de explotados/as y oprimidas/os. Como una teoría político-social revolucionaria, que propone la abolición del sistema social capitalista y las relaciones de dominio cualquiera sea su origen, proponiendo la construcción de una sociedad libre, solidaria y sin jerarquías.

Más que programas y recetas, el anarquismo presenta ideas centrales, herramientas y tensiones sobre lo más cotidiano de nuestro entorno, ahí está la posibilidad de autogestionar la vida y revolucionar la sociedad.

Como PROYECTO EDUCATIVO LIBERTARIO, consideramos una necesidad y un placer editar esta tercera edición y así, difundir de manera sencilla las ideas y propuestas anarquistas en los más amplios sectores de nuestra sociedad.

